Se Aplicarán Gravámenes a Fletes del Comercio Exterior

Ayuda de E.U. a la A.P.E.P.

WASHINGTON, 19. — Tres mil cuatrocientos millones de dólares pidió para asistencia exterior en el ejercicio fiscal de 1965 al Congreso norteamericano el presidente Johnson. Dijo el primer mandatario de la Unión a los congresistas, en su mensaje sobre ayuda al extranjero, que 550 millones deben ser destinados a la Alianza para el Progreso.

FRACASO DE UN SATELITE EXPERIMENTAL

WASHINGTON, 19. — La NASA lanzó esta mañana un cohete portador de un satélite destinado a ser localizado en el espacio con precisión por medio de un rayo de luz extremadamente concentrado o potencia.

Sin embargo, posteriormente se anunció que se ha perdido el rastro del satélite explorador lanzado esta mañana, y se ignora si se encuentra en órbita o no.

La agencia cree que el tercer elemento del cohete portador "Dita" no funcionó correctamente, pues las estaciones rastreadoras no han captado las señales radiales.

EL DESARME

GINEBRA, 19. — La delegación de Estados Unidos dió detalles de su plan para destruir bombarderos pesados, pasados de moda, a razón de 20 por mes, durante dos años, por parte de todas las grandes potencias.

Se trata de impedir así que esos aparatos puedan ser entregados a otros países.

DERROTA DE SAIGON

SAIGON, 19. — Los comunistas destrozaron a un batallón de tropas regulares al sur de Saigón. El gobernante del Viet Nam del sur juró movilizar al pueblo para combatir a las guerrillas rojas. Amenazó con fusilar o encarcelar a los que se muestren flojos o remisos en la lucha, y dijo así: "Hay dos tipos de vietnamenses: los del interior, que luchan día a día por su patria, y los de la ciudad de Saigón, que todo lo que hacen es bailar el "twist", noche tras noche".

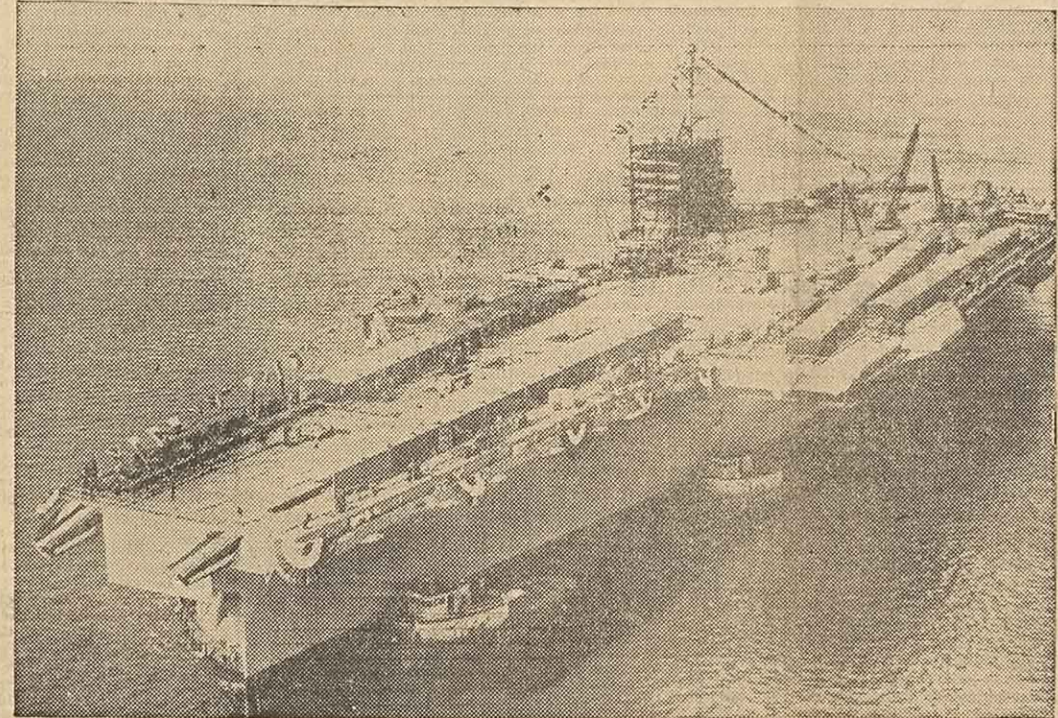
La derrota del batallón regular fué seria. Trescientos hombres del gobierno fueron atacados por 600 comunistas, y perdieron la batalla.

La movilización total del pueblo vietnamés fué recomendada por el secretario de Defensa de los Estados Unidos en su reciente viaje al Oriente.

INCIDENTES ENTRE VIETNAM Y CAMBOYA

SAIGON, 19. — Hay tensión entre Vietnam del sur y Camboya. Este último país denunció la violación de su frontera y el bombardeo de varias aldeas por aviones sudvietnameses.

Aumenta la Flota de Portaaviones de la Unión



Estados Unidos no descuida su defensa, especialmente en lo que atañe a su poderío naval. En la nota aparece el portaaviones "US América", el ser botado recientemente en las aguas del río James. Es la séptima unidad de ese tipo, y desplaza 77 mil 600 toneladas. Su longitud es de 319 metros.

Año L — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.318

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 19 de Marzo de 1964

8 PAGINAS $5 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2368 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

El Decreto-ley 6677 Sobre Exportación e Importación

CAPITAL FEDERAL, 19. — La Dirección Nacional de Aduanas y el Consejo Nacional de la Marina Mercante dictaron normas para aplicación de los gravámenes establecidos por el decreto-ley 6677, del 9 de agosto de 1963, con destino al Fondo Nacional de la Marina Mercante, y que se refieren al valor de los fletes del transporte internacional marítimo fluvial. Posteriormente el 11 de octubre del año anterior, por decreto 9488 se fijó en el 4 por ciento para la importación y en el 2 por ciento para la exportación, el porcentaje de dichos gravámenes, pero con facultad del P. E. para modificarlo en determinados casos, cuando se compruebe necesidad, en atención al carácter de los productos afectados.

LA VIGENCIA

La vigencia de estos gravámenes partía desde el 1º de noviembre de 1963, según el decreto 9488, pero su aparición en el Boletín Oficial data del 13 de enero último y legalmente, según establece el Código Civil, su aplicación correspondería desde esta última fecha.

LAS NORMAS

Las normas de aplicación, entre otras, son las siguientes:

Exportación: las mercaderías cuyos embarques se iniciaron o se inicien en el periodo comprendido entre el 14 de enero último y el 31 del presente mes, ambas fechas inclusive, están gravadas con un dos por ciento del flete, que deberá ser pagado antes del 1º de mayo próximo. A tal efecto, los exportadores deberán presentar en la aduana o receptoría por donde se efectúe el embarque, un ejemplar del permiso de embarque, declarando que los datos sobre fletes son correctos y completos. Deberán llenar, asimismo, una boleta de depósito especial para formalizar el pago. Si no se cumpliera con el pago en el término indicado, se procederá a la suspensión de la firma y se intimará a hacer efectiva la suma correspondiente por el gravamen.

COMPROMISO ESCRITO

Cuando se trate de embarques que se inicien a partir del 1º de abril próximo, se deberá sumar a los documentos que se utilizan actualmente un ejemplar más "sin franja" del permiso de embarque.

Como los exportadores no conocen el flete real a pagar hasta después de haber finalizado el embarque, deberán suscribir compromisos en el que se expresa —para el caso de mercaderías sujetas al pago de algún gravamen— que se comprometen a depositar el importe del 2 por ciento correspondiente al flete en el mismo momento que abonen los otros gravámenes.

Para mercaderías no sujetas a gravamen, el compromiso debe decir que se comprometen a depositar el importe del 2 por ciento correspondiente del flete dentro de los 30 días corridos de finalizado este embarque.

Si este pago no se cumple en plazo habrá suspensión de la firma e intimación de pago.

LOS IMPORTADORES

Importación: Por su parte, los importadores deben presentar una copia más de la póliza de importación, para uso del Consejo Nacional de la Marina Mercante. Llenarán también una boleta depósito y efectuarán los depósitos en el Banco de la Nación, institución que transferirá diariamente y directamente a la cuenta Consejo Nacional de la Marina Mercante decreto ley 6677|63 de importación, el producto de la recaudación, previa deducción del 3 por ciento que depositará a la orden de la Dirección Nacional de Aduanas en concepto de reintegro de gastos de recaudación.

El Dólar

Desde hacia mucho tiempo no se veía en el Mercado Unico de Cambios una fluctuación de la importancia de la registrada en la víspera. En efecto, el dólar comparativamente con el nivel que alcanzara el martes, cayó dos pesos con noventa, cerrando para el tipo vendedor a $ 134.70. La reacción de nuestro signo fué notable y es precisamente la diferencia recuperada en una sola jornada lo que estaría indicando que la tendencia a continuar avanzando es un tanto irreal. Creemos que más bien puede ser el resultado de un juego para que la compra participe activamente y mantener la marca girando sobre los pesos 135 o sea muy lejos aún de los $ 132 en que se vino negociando la divisa en un largo período.

Hoy las negociaciones se iniciaron a $ 134.10 para la compra, aumentando una hora y media después ochenta centavos con cincuenta centavos más para la venta. Faltando media hora para el cierre, se cantaba para ambos tipos $ 135.60 y $ 136.30.

Ampliación de Temas en el Congreso

C. FEDERAL, 19 (Saporiti) —Ha sido firmado el decreto por el que se amplían los temas a consideración del Congreso durante las sesiones extraordinarias. El anuncio lo hizo anoche el ministro del Interior al término de una audiencia con el presidente, Dr. Illia. El Dr. Palmero informó que la nueva nómina comprende los siguientes asuntos: ley orgánica de los partidos políticos —legislación penal; enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos; delitos electorales —aclarando en qué consisten—; Consejo Económico Social. Montos mínimos de los importes jubilatorios y de las pensiones. Cómputos jubilatorios para cesantes por causas política o gremiales. Aumento a las pensiones a la vejez. Derogación de disposiciones relativas al régimen jubilatorio para legisladores nacionales. Amnistía para infractores electorales. Modificación del artículo 21 de la ley de enrolamiento suprimiendo el recargo. Decretos-leyes: ley de fomento del saneamiento urbano del interior del país. Salario mínimo vital móvil.

Lúchase Nuevamente en Chipre

SOMISA Duplicará Este año su Producción, Dijo Leopoldo Suárez

CAPITAL FEDERAL, 19. — "Somisa está trabajando a plena capacidad, y su producción de acero batirá este año todos los récords. En octubre, sólo funcionaba uno de sus altos hornos, y ahora están en actividad los cuatro con que cuenta la planta. En agosto de 1963, Somisa facturó por 419.000.000 de pesos, y en febrero último por $ 1.251 millones, cifra que se duplicará en marzo". Estas informaciones fueron suministradas por el ministro de Defensa al término de una reunión con el Dr. Illia.

Confirmó, además, el Dr. Leopoldo Suárez que el brigadier Paradelo será el presidente de Dinfia, cuyo directorio completo se conocerá esta noche o mañana. En otro orden de cosas, declaró que aún no ha llegado a Defensa ningún proyecto de decreto para la reincorporación de altos oficiales del Ejército con vistas a que puedan acumular antigüedad y completar así su retiro en condiciones reglamentarias.

Griegos y Turcos Combaten a Sólo 48 kms. de Nicosia

NICOSIA, 19. — Nuevamente se lucha en Chipre con encarnizamiento. Griegos y turcos combaten con morteros a 48 kilómetros de Nicosia. Hasta ahora no hay mayores informaciones sobre los choques armados, pero tanto Turquía como Grecia advirtieron que si la lucha no cesa en breve tiempo puede sobrevenir un cruento conflicto entre ambos países.

ALERTA EN GRECIA

ATENAS, 19. — Grecia puso de nuevo en estado de alerta a sus fuerzas armadas, tras conocerse en la capital griega algunas noticias que daban cuenta de un endurecimiento de la posición turca en torno del conflicto chipriota. La decisión de anular la orden de alarma dada ayer fué nuevamente cancelada, y el ejército tiene instrucciones de continuar listo para entrar en acción en cualquier momento.

ACTITUD DE TURQUIA

ANGORA, 19. — Turquía formuló hay una nueva advertencia de que debe terminar la violencia en Chipre.

Se enviaron mensajes al secretario general de las Naciones Unidas, al arzobispo Makarios y al comandante de la fuerza internacional de paz en Chipre, llamando la atención sobre el brote de violencia en una población cercana a Nicosia, en donde se luchó con ametralladoras y "bazucas" durante más de cinco horas.

Los funcionarios de las Naciones Unidas lograron concertar una tregua provisional.

El Parlamento turco autorizó el martes al primer ministro Ismet Inonu a enviar tropas turcas a la isla en cualquier momento, siempre y cuando la situación lo exija, con el propósito de proteger a la minoría turca.

Entretanto, en Nicosia el vicepresidente de Chipre Fadil Kutchuck, en un telegrama dirigido a la UN afirma que los turco-chipriotas "se hallan sitiados en casi todas las partes".

Agregó el líder de la comunidad turca que "aún continúan las barricadas levantadas por terroristas griegos, quienes detienen a toda clase de vehículos turcos, incluyendo los de médicos que van a visitar a sus pacientes, empleando métodos intimidatorios para detenerlos y aterrorizarlos".

LAS TROPAS DE LA UN

LONDRES, 19. — Surgieron divergencias entre el gobierno británico y el secretario general de las Naciones Unidas, señor U Thant. La discrepancia se refiere al mandato de la misión de la fuerza internacional de la UN a Chipre, y el "malentendido" puede demorar la entrada en acción de esas fuerzas en la convulsionada isla, para pacificar a los bandos chipriotas.

EL CONFLICTO ENTRE PANAMA Y E.U.

GINEBRA, 19. — La Organización de Estados Americanos decidió continuar los esfuerzos diplomáticos tendientes a procurar una solución al conflicto entre Panamá y Estados Unidos.

NIKITA KRUSCHEV VISITARA LA RAU

EL CAIRO, 19 (S.). — Informó el diario "Alahram", que el "premier" soviético Nikita Kruschev visitará la República Arabe Unida a mediados de mayo. Permanecerá en este país de diez a catorce días para presenciar las ceremonias a realizarse en Assuan, con motivo del desvío del río Nilo, primera etapa de la construcción de la represa realizada con la ayuda soviética.

Falla Mecánica en una Lotería

LA PLATA, 19. — Prosigue la investigación que se cumple en la lotería de Buenos Aires con motivo de haberse descubierto la doble circulación de billetes. Trascendió que se ha establecido que esos billetes concuerdan en un todo con los puestos en plaza por el organismo oficial; vale decir, que el papel y la tinta serían lso mismos que emplea el taller en las impresiones oficiales, por lo cual no existiría adulteración, sino doble emisión. Se estima que no hay dolo y sí, solamente, una falla mecánica.

FRACASO TOTAL DEL CONGRESO COMUNISTA JUVENIL EN CHILE

CAPITAL FEDERAL, 19 (S). — De regreso a sus países pasaron por esta capital varios delegados de las representaciones mejicanas y brasileñas al Congreso Latinoamericano de Juventudes que se efectuó recientemente en Santiago de Chile. Acerca de esta asamblea, de neto corte comunista y que, según se ha podido establecer, fué dirigida y financiada desde La Habana por intermedio de delegados de Fidel Castro, los representantes mencionados, como también otros que formaron parte de la delegación argentina, formularon interesantes declaraciones.

"Como las nuestras —dijeron— otras delegaciones concurrieron al congreso engañadas, pues se anticipó que se tratarían problemas de actualidad vinculados al quehacer de la juventud americana, y en realidad todo se redujo a cantar loas a Castro, a Rusia y a China comunista".

"Desde el día de su arribo —agregaron— a los delegados se les retiraban los pasaportes y los pasajes de retorno, como medio de coacción, y se les prohibía tomar contacto con organismos juveniles democráticos chilenos y salir solos por las calle, pues a cada uno se les asignaba un guía", en realidad un espía, habiéndoseles prohibido también emitir opiniones o declaraciones sin la previa autorización del comité organizador, que estaba totalmente integrado por comunistas".

RETIRO DE DELEGACIONES

Estos hechos motivaron no pocas protestas por parte de muchos delegados no marxistas, quienes comprobaron que tanto los temas a tratar como las resoluciones de la asamblea habían sido preparadas de antemano. Así, por ejemplo, las declaraciones de homenaje a Rusia, Cuba y China comunista, y de repudio a EE. UU. Esto motivó que las delegaciones mejicanas, brasileña y parte de la argentina y boliviana se retiraran de la asamblea. Lo mismo hicieron algunas algunas agrupaciones juveniles chilenas, las cuales, juntamente con varios exilados cubanos y la representación mejicana, expresaron públicamente su repudio de la reunión marxista.

Contrariamente, sin duda, a lo que esperaban sus organizadores, el congreso finalizó en el más completo fracaso, como fracasó su predecesor, en Brasil.

ACLARACIONES DE UN GOBERNADOR

CORDOBA, 19. — El gobernador, doctor Justo Páez Molina, aclaró los alcances del discurso que pronunció hace algunos días en Santa Rosa de Calamuchita y que, como es notorio, tuvo especial repercusión en sectores de las fuerzas armadas. Después de entrevistarse con el presidente de la República, expresó a los periodistas que procedía así para satisfacer a la opinión pública. Dijo el Dr. Páez Molina que sus declaraciones de Calamuchita habían sido erróneamente interpretadas por algunos. Dijo que en ningún momento había atacado a las fuerzas armadas ni a los sectores de la iglesia ni a la CGT.

Al hablar de factores de presión, señaló el doctor Páez Molina, "me he referido a grupos, sectores o personas vinculados a esas instituciones que actúan en distintas formas, cerca del gobierno, para dirigir su acción en determinado sentido".

"Me place afirmar —dijo finalmente— que las altas autoridades del Ejército, vinculadas a la Iglesia y al trabajo, están colaborando amplia y eficazmente con el gobierno en la tarea de reconstrucción que se ha dispuesto".

PLAZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE LA JUNTA CENTRAL DE VALUACION

SANTA FE, 19. — La Junta Central de Valuación ha resuelto prorrogar los plazos de retiro y devolución de las declaraciones juradas hasta el 13 de abril próximo en toda la provincia, salvo el municipio de Rosario, para el que este plazo se extienda hasta el 20 de dicho mes.

PROMULGOSE LA LEY DE PRESUPUESTO

SANTA FE, 19. — El P. E. de Santa Fe promulgó ayer la ley de presupuesto de la provincia para el año en curso. La resolución del gobierno fué tomada por conducto del Registro General de Leyes y Mensajes del Ministerio de Gobierno.

De acuerdo con la información suministrada, la ley de presupuesto para el corriente año, ha sido registrada con el Nº 5.590.

CONCURSO PARA CARGOS ADMINISTRATIVOS

SANTA FE, 19. — La Inspección General de Escuelas Secundarias hizo saber a los interesados que, por resolución del Consejo de Educación, ha sido reabierta la inscripción para el concurso de cargos administrativos de Escuelas Secundarias, a partir del 13 del corriente mes, y por 10 días hábiles.

A la nómina de vacantes, debe agregarse 1 cargo de Secretario del Ciclo Básico Industrial y Comercial Nº 28 de Rosario, y 2 cargos de prosecretario de la Escuela Normal Nº 8 de Santa Fe.

TESSIO CON PALMERO

C. FEDERAL, 19. — El ministro del Interior, doctor Palmero recibió al senador Ricardo Bassi, al señor Sancerni Giménez y al diputado Garófalo. Con ellos trató diversos aspectos del Estatuto de los Partidos Políticos, cuya entrega a la prensa se estima que ocurrirá alrededor de las 19 de hoy.

Luego entrevistaron al ministro político el gobernador de Córdoba, Dr. Páez Molina, y el mandatario de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio.

TRANSFERENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS

SALTA, 19. — La provincia transferirá los servicios eléctricos a la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica. A tal fin se reunieron el gobernador, el ministro de Economía, el subsecretario de Obras y Servicios Públicos y funcionarios del organismo nacional. Se trató en la reunión la inspección realizada en usinas e instalaciones, para comprobar el buen estado de ellas

El "Valor-Hora" en Nuestro Proceso Inflacionario

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno de la provincia, se está realizando el proceso de actualización de valores inmobiliarios, dispuesta por decreto-acuerdo Nº 01878|63. Los trámites, lentos por la intervención del complejo burocrático, afectan —directamente— a la economía provincial. Para explicar lo que acabamos de consignar, es menester acudir al parque Independencia y observar la prolongada "cola" que diariamente se forma frente a las instalaciones de la Sociedad Rural, donde se cumplen los trámites de referencia. Integran esa "cola" hombres de trabajo, en sus diversas manifestaciones, quienes se ven obligados a suspender sus tareas para cumplir con ese requisito en términos perentorios, el cual en nada ha de beneficiar al propietario del inmueble a revaluarse.

Vamos a documentar nuestra apreciación y diremos de inmediato que la revaluación de bienes no constituye, en realidad, una manifestación de mayor riqueza. Se trata de un procedimiento contable que, numéricamente, no aumenta el patrimonio del contribuyente, en cuanto a ingresos se refiere, pero sí incrementa el aporte tributario. Tenemos, entonces, que crece el valor asignado a los bienes y, correlativamente, el contribuyente paga más altos impuestos, objetivo "estratégico" de la revaluación, la cual significa, en expresiones más precisas, aumentar los ingresos del gobierno. Aparece así el Estado cumpliendo su promesa de no recargar el régimen impositivo, pero, con táctica, acrecienta los recursos.

* * *

Ahora bien, el gobierno tendrá un mayor volumen de caudales y, al mismo tiempo, fomenta y aviva la corriente inflacionaria por dos conductos. El primero se relaciona con la pérdida de tiempo que implica concurrir al parque para "estacionarse" frente al local del ente señalado. Esta circunstancia arroja pérdidas, por el hecho de que cada contribuyente interrumpe su labor, que representa un "quántum" por período de tiempo, de ahí que habría que calcular el "valor-hora" que significa esa paralización de actividades productivas en el fenómeno de la dinámica económica propiamente dicha. Vale decir, entonces, que el procedimiento adoptado al obligar al tributario a concurrir a aquel sitio hace mermar el rendimiento colectivo. Ese fenómeno social podría ser perfectamente estimado para conocer el real "valor-hora" que se pierde. Este resultado deberíamos aplicarlo al segundo conducto y conoceríamos, de ese modo, cuál sería la incidencia negativa en el conjunto económico y cuál su repercusión inflacionaria.

Frente a esa distorsión tributaria que nosotros podríamos calificar de sofisma financiero, cabe una nueva reflexión, en el sentido de poderse avaluar —comparativamente— si los ingresos llegarán a compensar el monto de aquel pasivo. Todo esto se canaliza hacia los coeficientes inflacionarios y, por ende, hacia una intensificación de la crisis.

Tenemos también un evidente proceso de contradicción. Hacemos una sangría más al cuerpo que está reclamando una transfusión. Ironía de nuestros tiempos. Ni siquiera se ha pensado en habilitar dependencias en diversos barrios de la ciudad. Más todavía, el común de la gente no interpreta el planilleo y se ve obligada a consultar a los técnico, abonándoles los honorarios correspondientes. Sumemos, así, más gastos a las pérdidas.

Llegamos, después de este andar, a que el gobierno, que busca más recursos, estimula, aún más, la inflación, presentándonos el siguiente cuadro clínico: El plan de revaluación tiende a quitar a la población parte del dinero que iba a dedicar a su consumo o inversiones privadas. Ese mismo plan permite que esos fondos lleguen al gobierno, para apuntalar el tambaleante edificio estatal. Se necesita, desde luego, mucha habilidad para mantener el equilibrio estructural hasta superar este difícil, engorroso y sumamente complicado período inicial, el cual impone austeridad y sacrificios, tanto en el orden oficial como en el privado. Recojamos, con prudente optimismo, el mensaje de confianza que ha dirigido al pueblo de la República el primer magistrado, formando el clima indispensable para trabajar con entusiasmo en un mundo de paz y de conciliación. Sólo así sabremos aprovechar, en su más amplia dimensión, el "valor-hora" del trabajo común.

S. S.

El Intendente realizó gestiones en Santa Fe

SANTA FE, 19 (C.) — Esta mañana atendió en su despacho el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Angel Franchi, al intendente de la ciudad de Rosario, señor Rodolfo Bercovich, quien llegó acompañado del secretario de Gobierno de la comuna, señor Dreifuss.

Interesaron al presidente por la inmediata sanción de diversos proyectos vinculados al municipio rosarino, y sobre todo muy especialmente realizaron gestiones para que tenga sanción en la fecha el subsidio de $ 20.000.000 enviado por el P. E. para las víctimas de la inundación de Rosario.

Además, el señor Franchi atendió a dos delegaciones más de Rosario: una, del Sindicato de Obreros Panaderos, y otra de la Sociedad de Propietarios de Panaderías.

Informó acerca del nuevo amortiguador la firma Fric Rot

Con directivos y técnicos de la firma Fric Rot S.A.C.I. se llevó a efecto una conferencia de prensa. La motivó el lanzamiento al mercado del nuevo amortiguador Fric Rot Gabriel, merced a la licencia y asociación con The Gabriel Co., de Cleveland, estado norteamericano de Ohio. Posteriormente, fué servida una cena en agasajo al periodismo argentino especializado.

PROXIMA CONVENCION

Mañana, a las 17.30, en el local de la Bolsa de Comercio se efectuará una reunión de distribuidores y dirigentes técnicos de la empresa Fric Rot S.A.I.C. En dicha reunión, organizada con motivo de la Primera Convención de Distribuidores, coincidente con el lanzamiento al mercado del citado nuevo amortiguador, se tratarán todos los aspectos técnicos y comerciales del nuevo elemento.

Previamente, en horas de la mañana, los distribuidores harán una visita a la fábrica de dicha empresa, ubicada en calle Moreno 50, y a mediodía se les servirá un almuerzo en un restaurante céntrico.

Se reúne mañana un comité de la UCRP

La comisión directiva del comité "Capitán Eloy Brignardello", de la sección primera, ha convocado a una reunión para mañana, a las 21.30, en el local del comité seccional, a fin de que las comisiones de hacienda, cultura y biblioteca, prensa y propaganda, propongan los respectivos planes de labor.

AVISOS FUNEBRES

JULIO F. JUAREZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Noemí Sánchez Almeyra; su hijo: Julio Virgilio; su madre: Isabel González de Juárez; su madre política: Noemí Almeyra de Sánchez Granel; sus hermanos Delia Juárez de Cansino, Sara Juárez de Gindre, Nélida Juárez de Renny, Celina Juárez de Mendez Casariego, Virgilio Sánchez Almeyra, Guillermo Sánchez Almeyra, Jorge Sánchez Almeyra, Luis F. Gindre, Eduardo G. Renny, Alberto Mendez Casariego Angélica Carreras de Sánchez Almeyra, Margot Pujals de Sánchez Almeyra y Reneé Haddad de Sánchez Almeyra; tíos, primos y demás deudos invitan al cementerio Del Selvador, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria; Santa Fe 1123, 3er. piso. Se ruega no enviar ofrendas florales y se agradecerá que en su memoria se ofrezcan rogativas por su alma o donaciones a sociedades benéficas.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

JULIO F. JUAREZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Sobrinos Luis Alberto y Julio oJrge Gindre, Graciela Cansino de Olaeta Myriam y María Isabel Renny; Stella Maris y Ana María Mendez Casariego; Graciela Frutos Guesalaga de Gindre; José Luis Olaeta. Virgilio V. Inés y Fernán Sánchez Almeyra; Guillermo y Ramiro Sánchez Almeyra; Noemí, Rodrigo y Gonzalo Sánchez Almeyra; su sobrina nieta: María José Gindre Frutos participan su fallecimiento e invitan al cementerio el Salvador, mañana, a las 10 y 30 horas. Casa mortuoria: Santa Fe 1123, 3er. piso. Se ruega no enviar ofrendas florales y se agradecerá que en su memoria se ofrezcan rogativas por su alma o donaciones a sociedades benéficas.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

ANGELA CONTRISTANO DE SERON (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Francisco Serón; sus hijos Augusto, Gloria S. de Erralde, Mirta y Elio Serón; sus hijos políticos Juana Teitelman de Serón, Alberto José Erralde; sus hermanos: Vicente y Lucila Contristano de Leone; sus nietos: Ricardo, Graciela, Sergio, Leonor, Claudia y María Fernanda; sus hermanos políticos; José y Manuel Serón; Carmen de la Muela de Serón, Francisca Durand de Serón, Angela Alonso de Serón, Teresa Gallo de Serón, Isabel Sabbo de Serón, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 16 horas. Casa mortuoria: Alem 2233.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

CARMELO BLANDO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa María Tomassetti de Blando; sus hermanos Joaquín, Gandolfa, Cataldo; sus hermanos políticos Anibal, Humberto, Juan, Emilia y Angel; sus sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. C. m.: Cerrito 2959.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

ESPERANZA BERUVIDEZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, a los 80 años, c.a.s.r.c. y b.p. Su hija Librada; su hijo político Abraham Isa; sus nietos Angel, Elsa y Rosita; sus bisnietos José y Carmencita, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16. H. de duelo: Corrientes 1822.
Servicio: Cochería Torales y Gentile S.R.L.

ELMIRA PERALTA DE PASSARAUB (Q. E. P. D.
Falleció el día 18 de marzo de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo Ludovico Juan Passaraub; su hermano Gregorio Peralta (aus.); sus sobrinos Carlos Martínez, Alberto Martinez y Antonia P. de Martinez; sobrinos políticos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30, en el cementerio de Granadero Baigorria. H. de d.: Pje. Nelson 530 (alt. Junín al 500)
Servicio; Torales y Gentile S.R.L.

DELFINA RUIZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 18 de marzo de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Su s hermanos José y Julia Ruiz, Rita de Pincini, Clara R. de D'Ambrosio; sus hermanos políticos Antonio Pincini, Salvador D'Ambrosio y Emilia de Ruiz; sobrinitos Rubén y Claudio Moya; sobrinos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Funes, hoy, a las 17. Unica invitación: C. m.: Mariano Moreno 1308 (Funes). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio; Cochería Torales y Gentile S.R.L.

ANTONIO CARAMBIA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa Rosario Lo Valvo de Carambia; sus hijos Antonio, Josefa C. de Balante, Rafaela C. de Romero, Victoria C. de Martín, Rafael Carambia; sus hijos políticos Bruno Nélido Balante, Serafín Romero, Ricardo Martín y María Elena Echagüe; su hermanos Francisco Carambia y esposa; sus nietos Ricardo Antonio Martín, Sara A. Romero, Aurora Sara Romero, Graciela Martín, Aracelli Luján Carambia, Stela Maris Carambia y Marcelo Carambia, sobrinos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana, a las 15.30. Unica invitación. C. m.: Paraná 640. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería Torales y Gentile S.R.L.

PABLO ZWINEROCKI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de marzo de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa Ana Grabowiecka de Zwinerochi; hijo Esteban; hermano político Demetrio Grabowiecki; sobrinos, primos y d. d. invitan al sepelio que se efectuará mañana, a las 15, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, C. m.: 12 de Octubre 321 (Pueblo Nuevo).
Servicio: Cochería Musto.

Es Decidida la Acción Vecinalista en el Problema de las Inundaciones

TODO EL PERSONAL DE LA PROVINCIA QUE ESTE EN CONDICIONES, DEBERA JUBILARSE

Todo el personal de la administración provincial (empleados y obreros) que se encuentre comprendido en los extremos que determina la primera parte del artículo 25 de la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones (30 años de servicios y 55 de edad), deberá acogerse inmediatamente a los beneficios que dicha ley concede. Esto, bajo apercibimiento de su cesantía de oficio a los efectos jubilatorios, si así no lo hiciera. Así se establece en el único artículo de un decreto que reitera la plena vigencia de otro, número 1.042, de 1959, cuyo texto corresponde textualmente a la información precedente. Esa resolución fué adoptada en reciente acuerdo de ministros.

Insisten en los Trámites Ante el Gobernador y el Intendente

La Asociación Vecinal "General Justo José de Urquiza" que agrupa a los barrios Triángulo, Moderno, Roca y otros, se ha dirigido por nota al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, para solicitarle que considere la posibilidad de gestionar ante el Concejo Deliberante una partida mayor destinada a la construccin del desagüe "emisario 9" por cuanto según entiende la entidad, la suma de 14 millones de pesos asignada este año para ese fin es exigua en relación con el costo total de la obra, calculada en 500 millones de pesos.

Dice la nota en uno de sus párrafos: "Dada la suma importancia que reviste ese desagüe para barrios densamente poblados de Rosario, tales como Roca, Moderno, Triángulo, Villa Urquiza, Villa Nueva, Godoy, Franzetti, Azcuenaga Sur, Belgrano, Mendoza, La República, Ludueña, etc., que son los que se verán beneficiados con su concreción, consideramos de urgente necesidad destinar más fondos para ese objeto, por cuanto contrariamente, si las partidas otorgadas son anualmente como la que nos ocupa, será muy difícil que nuestra generación vea ese desagüe terminado, máxime que con el transcurso del tiempo su costo se irá elevando".

Expresa finalmente que "por lo expuesto y por la actualidad que cobra en estos momentos toda obra que se refiera a evacuar las aguas pluviales de la ciudad, esperamos que el señor intendente ha de considerar favorablemente nuestro pedido que representa el de miles de pobladores de los barrios mencionados".

ANTE EL GOBERNADOR

Por su parte, la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno y la Asociación Vecinal de Empalme Graneros, después de agradecer al gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio, su inquietud por resolver el grave problema de las inundaciones en nuestra ciudad, manifiestan que en su reciente entrevista con el mandatario le hicieron entrega de un memorial relacionado con el plan integral de desagües de Rosario, que confeccionaron hace dos años las catorce vecinales afectadas.

Después de otras consideraciones expresan las citadas asociaciones: "El señor gobernador prometió el estudio de las aguas que desbordan los arroyos Ludueña y Saladillo, los cuales serían canalizados antes de llegar a los límites de la ciudad, de modo que las aguas irían directamente al río Paraná.

UNA ASAMBLEA

La Sociedad Vecinal de Barrio Sarmiento invita al vecindario en general a concurrir a la asamblea pública que se realizará el domingo próximo, a las 9, en la esquina de las calles Juan José Paso y 49 (Empalme Graneros), con el propósito de exponer al gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio, quien se hallará presente los problemas creados por las periódicas inundaciones en dicha zona. "Debemos refirmar con la presencia de los vecinos del barrio Sarmiento —expresa la vecinal— la concreción definitiva de las obras de desagüe para Rosario, entre ellas la construcción del tubo aliviador por la calle Olivé".

Para Viviendas en Rosario Destínase la Zona Sudeste

El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura el mensaje sobre las expropiaciones de terrenos en la capital de la provincia y en Rosario, para ser destinados a la ejecución del plan de vivienda proyectado y anunciado. Como se recordará, serán construídas mil casas en Rosario y quinientas en Santa Fe, como parte inicial del mencionado plan, que en su totalidad llega a diez mil viviendas.

De acuerdo con el dictamen de los organismos técnicos de la provincia, se aconsejó la utilización de las fracciones de terrenos cuya descripción es la siguiente:

Fracción Sudeste, Zona A. Sección 4a.: Emplazada sobre la calle Abanderado Grandoli, pavimentada, a 50.88 metros hacia el sur de la avenida Uriburu (actualmente se está pavimentando hasta la unión con Abanderado Grandoli), a 328 metros hacia el norte de la calle Lamadrid (pavimentada). Para un mejor señalamiento de los límites se dividen estos terrenos en cuatro fracciones:

Fracción A: al norte, avenida Uriburu; al sur, calle José María Gutiérrez; al este, sobre calle Abanderado Grandoli; todo lo cual encierra una superficie aproximada de 117.000 metros cuadrados.

Fracción A 1: comprende la manzana circundada por la avenida Castro Barros al oeste. José María Gutiérrez al norte; Esteban de Luca al sur, y Abanderado Grandoli al este, encerrando una superficie de 6,884.76 metros cuadrados.

Fracción B: linda al norte con silos subterráneos; al sur con la calle José María Gutiérrez; al este con las parcelas 141 y 142, y al oeste con la calle Abanderado Grandoli, con una superficie de 77.966 metros cuadrados.

Terreno municipal que encierra aproximadamente una superficie de 69.560 metros cuadrados. Linda al norte con la calle José María Gutiérrez, al sur y este con más terrenos municipales, y al oeste con la calle Abanderado Grandoli. Su perficie aproximada de la fracción sudeste Zona A, sección 4a., a declararse de utilidad pública: 201,868.76 metros cuadrados.

Las condiciones físicas del terreno son las siguientes: es alto, no inundable, consistente y óptimo para fundar; es potable la calidad del agua. Cerca del lugar se cuenta con red cloacal, que permitiría su probable conexión. Asimismo, en los alrededores hay suministro de corriente eléctrica.

Como medios de comunicación circulan por las calles Abanderado Grandoli y Lamadrid varias líneas de transporte urbano de pasajeros, que vinculan en escaso tiempo con el centro de Rosario y la zona fabril del Frigorífico Swift.

La zona C, sección 12a., polígono 1, comprende las quintas existentes al sur de la avenida J. E. Uriburu (pavimentada) y al oeste las vías del Ferrocarril Mitre. La superficie de esta zona a declarar de utilidad pública es de 453,523 metros cuadrados.

EL TIEMPO

Datos de Observatorio Meteorológico de Fisher a las 12
Temperatura: 29°8
Mínima: 17°1, a la 0 hora.
Humedad: 55 o/o
Presión: 758.5
Viento: NO, 15 km. por hora.
Tensión del vapor: 23.0
Cielo: Parcialmente nublado.
Visibilidad: 16 km.

DATOS DE MAÑANA
Nubosidad en aumento. Algunos chaparrones y tormentas. Descenso de temperatura.

EL SOL
Saldrá: 5.56
Se pondrá: 18.07

LA LUNA
Saldrá: 9.56
Se pondrá: 20.18

C. MENG.	L. NUEVA	C. CREC.	L. LLENA
Día 6	Día 13	Día 20	Día 27

Sobre la Vacunación Oral Sabin Informan

Aunque no existen prácticamente. contraindicaciones con respecto a lo informado sobre la vacuación antipoliomielítica con el método oral Sabin, ha dado a conocer el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la delegación Rosario del Departamento de Educación Sanitaria, las recomendaciones esenciales. Aconseja tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

1º) No deberán ser vacunados con Sabin oral aquellos niños que tuvieren vómitos, diarreas o alguna enfermedad infecciosa aguda en actividad, así como aquellos que hayan sido sometidos a intervención quirúrgica o que se les hayan realizado extracciones dentarias dentro de los 15 días anteriores a la aplicación.

2º) Tampoco se les deberá aplicar a aquellos que hayan recibido la vacuna antivariólica y B.C.G. en un plazo menor de 30 días, posteriores o anteriores.

3º) A los que estuvieren sometidos al tratamiento antirrábico, no se les deberá suministrar la vacuna oral Sabin.

Con respecto a las vacunas antitetánica, antidiftérica, anticoqueluchosa y antitífica no existe contraindicación alguna; pueden ser aplicadas simultáneamente con la Sabin oral.

CHARLA ILUSTRATIVA

Relacionada con la vacunación oral Sabin, se efectuó en la Escuela "Jaim Najman Bialik", dependiente de la Asociación Israelita de Beneficencia, calle Paraguay 1152, una charla. Esta estuvo a cargo de una educadora sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Ha sido reglamentado el estacionamiento en la terminal "Moreno"

Por decreto del D. E. municipal ha sido reglamentado el estacionamiento de ómnibus y colectivos en los espacios que a tal fin han sido demarcados en playas de la estación "Mariano Moreno". Se determina en el mismo que las empresas interesadas en obtener permiso de estacionamiento para sus unidades, solamente tendrán derecho al otorgamiento de hasta tres unidades.

El arrendamiento del espacio destinado será facturado por la dirección de la estación y las unidades se ubicarán en las zonas demarcadas en los andenes norte y sur, respectivamente. La franquicia será otorgada únicamente a los coches de las empresas usuarias e inscriptas en la estación y dentro de las normas establecidas.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 973-77
Administración 27079
Redacción 22818-62278
Casilla de Correo 838
Representación en Bs. Aires:
Empresa Periodística
LINARI S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-0920 y 40-7209

EL RINCON DE LA POLITICA

—Un buen amigo —uno de los tantos buenos amigos que tiene CRONICA— nos ha escrito una extensa carta, en la que hace alusión a la "tranquilidad provinciana" del doctor Illia.

—Dice ese amigo, que gracias a esa tranquilidad, el presidente de la Nación ha podido ir capeando varias tormentas que se fueron creando desde que asumió el poder el 12 de octubre último.

—No fueron, desde luego, las mismas tormentas que afrontaron primero el doctor Frondizi y luego el doctor Guido.

—Completamente distintas. Aquellos se enfrentaron a los "factores de poder" que presionaban desde afuera, mientras que don Arturo, si "factores de poder" pueden llamarse, los tuvo ante sí dentro de su propio partido.

—De eso es lo que habla quien nos escribe; de la lucha sorda y también declarada, que le fueron haciendo los inquietos de la UCRP.

* * *

—Nos dice en la carta, que ya antes de asumir la primera magistratura, el doctor Illia se halló ante serias dificultades.

—Lo vimos cuando debía integrar el gabinete. La demora en dar a conocer nombres, ¿no fué acaso porque no hallaba conformidad en quienes lo rodeaban?

—Eso no se discute. Pero había un justificativo: el radicalismo llevaba nada menos que más de tres décadas alejado del sabor del "queso".

—Y todos querían prenderse de él.

—Todo el mundo creía tener derecho a entrar en el reparto.

—Allí estuvo el problema. Y como no había tantas plazas para tantos postulantes, la guerra a veces fué declarada.

—A todo esto —acota nuestro amigo— Illia lo fué arreglando con tranquilidad, con serenidad y, a veces, señala, "haciendo creer que no sabía el terreno que pisaba".

* * *

—Recuerda en su misiva algunas frases que fueron comunes y lo siguen siendo en el presidente de la Nación.

—Esa de "Perfecto, hijo, pero hay que cerrar la boca", expresado a algún correligionario impaciente, que hasta él llegaba para formular una queja y, para ganar terreno, no vacilaba en lanzar denuestos sobre quien le había ganado la delantera en cualquier gestión, hasta en un puesto, frenó a más de una cuestión partidaria embarazosa.

—Fué una táctica que, por lo visto, le ha dado resultado.

—Como le surtió efecto la palmada en la mejilla de algún visitante, con la pregunta de rigor: "¿Cómo está hijo?".

—Esa experiencia la adquirió don Arturo II en su tranquila Cruz del Eje, al tratar de la misma manera al encumbrado que al modesto, que llegaba a su consultorio en busca de cura a sus males.

* * *

—Siguiendo con las observaciones del amigo que nos escribe, convengamos con él en que Illia, adoptando ese temperamento fué ganando la voluntad de más de uno que se lo quería "comer crudo", al no ver satisfechas sus aspiraciones.

—Hasta dicen que con esa táctica ha desarmado al propio doctor Balbín.

—Así parece, ya que don Ricardo no ha tenido más remedio que ir aceptando algunos nombramientos a los que se oponía furiosamente.

—Uno, el de secretario general de la presidencia, que recayó en un hermano del presidente, don Ricardo Horacio Illia.

—El otro es el secretario técnico, doctor Luis A. Caeiro.

—Dejando el de secretario consultor para el doctor Eugenio Conde, que es el que lo conecta directamente con el comité nacional o, mejor dicho, con Balbín.

* * *

—Acota nuestro buen amigo que, pese a todas las críticas que se hagan al gobierno de Illia, algo debe reconocérsele.

—Lo han dicho sus adversarios políticos y lo repetimos nosotros: se vislumbra un clima de decencia en la administración pública.

—Lo que ya es mucho decir, a menos de seis meses de estar al frente de los destinos del país.

—Lo que significa que no sólo va venciendo a los belicosos del partido, sino que introduce una variante en las prácticas a que nos habíamos acostumbrado en los últimos tiempos.

—Con el agregado que cuando subió al poder, se halló ante un cuadro económico desalentador, heredado de quienes estuvieron antes en el manejo de la cosa pública.

—Ante problemas que se le fueron planteando con compromisos que ningún gobierno legal puede eludir por que sí nomás.

—Y para colmo, el plan de agitación de la C.G.T. que este gobierno, se me ocurre con mayor sagacidad que muchos le creen, ha sabido derivar al Congreso.

—Todo esto, y mucho más, el amigo que nos escribe, lo atribuye como éxito a la "tranquilidad provinciana" del primer magistrado...

Se Sigue con las Tareas de Desinfección

Continuaron, en la fecha, en las zonas afectadas por la inundación, las labores correspondientes al operativo de saneamiento ambiental con el empleo de los dos aviones enviados por la Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica de la Nación. Se arroja un insecticida líquido, inocuo para las personas, animales y plantas.

Se ha pedido a la población que abra puertas y ventanas cuando se proceda a arrojar dicho desinfectante, y exponga ropas y todo otro elemento.

Simultáneamente, continúa el trabajo de los equipos de desinfección terrestre. Con máquinas adecuadas, se procede a la desinfección casa por casa. Con ambos procedimientos se espera lograr una correcta desinfección y desinsectación de todas las zonas afectadas por las inundaciones.

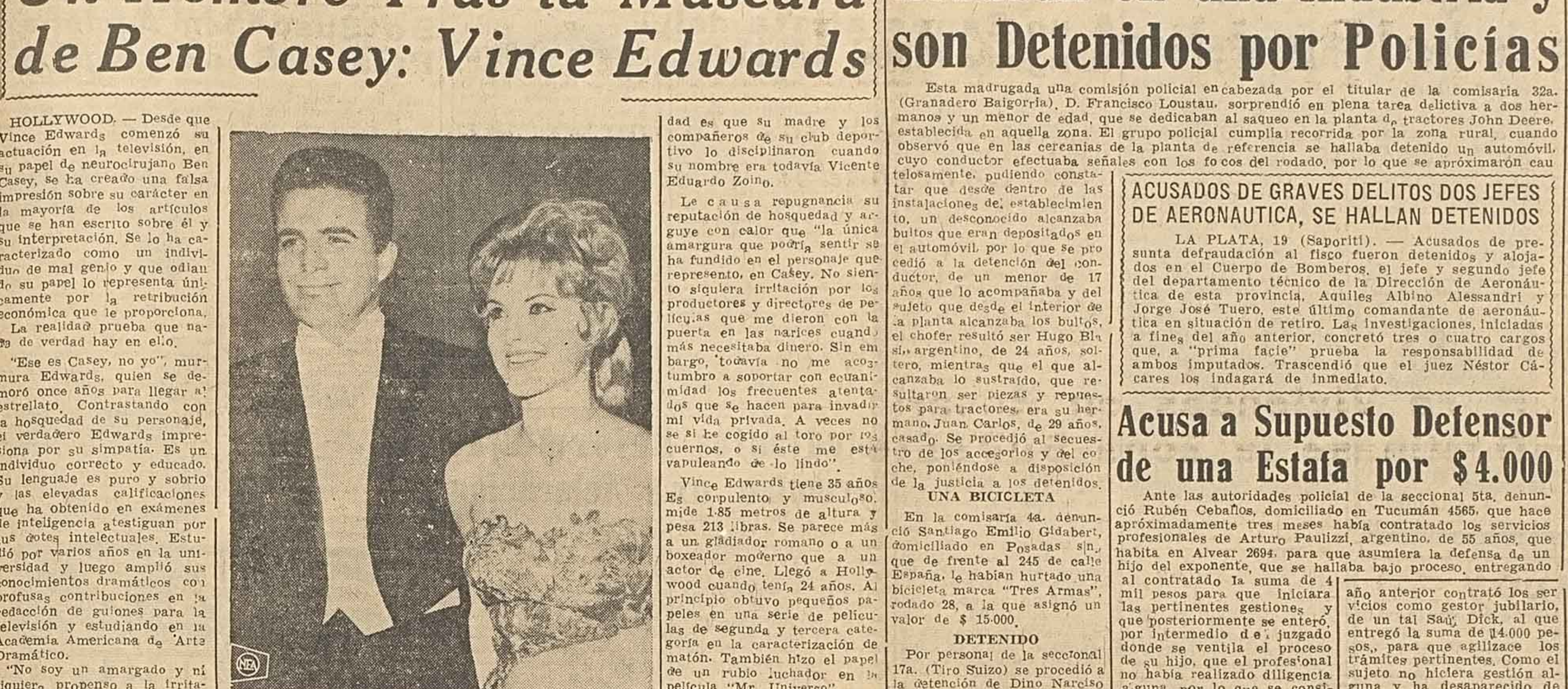
ENTREGA DE ROPA

Esta mañana, en un camión de la Municipalidad, se procedió al reparto de ropas y otros elementos, entre los damnificados por las inundaciones. Todos esos artículos corresponden a donaciones recibidas por la denominada comisión de emergencia que actúa en las tareas relacionadas con la atención de los problemas vinculados con el referido problema.

El levantamiento del "Ghetto" se recordará

Con motivo de cumplirse el 19 de abril próximo, el 21er. aniversario del levantamiento del "Ghetto" de Varsovia, un núcleo de integrantes de la colectividad judía residente en nuestra ciudad invita a la reunión que se efectuará pasado mañana, a las 21, en el local de la avenida Corrientes 791, con el propósito de dejar constituída una comisión organizadora.

Un Hombre Tras la Máscara de Ben Casey: Vince Edwards



Edwards y su prometida, Sherry Nelson

HOLLYWOOD. — Desde que Vince Edwards comenzó su actuación en la televisión en su papel de neurocirujano Ben Casey, se ha creado una falsa impresión sobre su carácter en la mayoría de los artículos que se han escrito sobre él y su interpretación. Se lo ha caracterizado como un individuo de mal genio y que odia su papel y lo representa únicamente por la retribución económica que le proporciona.

La realidad prueba que nada de verdad hay en ello.

"Ese es Casey, no yo", murmura Edwards, quien se demoró once años para llegar al estrellato. Contrastando con la hosquedad de su personaje, el verdadero Edwards impresiona por su simpatía. Es un individuo correcto y educado. Su lenguaje es puro y sobrio y las elevadas calificaciones que ha obtenido en exámenes de inteligencia atestiguan por sus dotes intelectuales. Estudió por varios años en la universidad y luego amplió sus conocimientos dramáticos con profusas contribuciones en la redacción de guiones para la televisión y estudiando en la Academia Americana de Arte Dramático.

"No soy un amargado y ni siquiera propenso a la irritación", dice con convicción. "El éxito de mi papel no me sube los humos a la cabeza y estoy convencido que mi popularidad podría evaporarse repentinamente".

"Me gusta actuar y estoy encantado de mi papel de Ben Casey, pero los comentaristas que afirman que en la vida real soy exactamente como Casey están errados. Soy únicamente un actor que trata de cumplir con su papel a conciencia".

Su nariz fracturada durante un partido de pelota de guante y la intensidad de su niñez que transcurrió en uno de los barrios bajos de Brooklyn han ayudado a crear la imagen tergiversada de Edwards. La verdad es que su madre y los camaradas de su club deportivo lo disciplinaron cuando su nombre era todavía Vicente Eduardo Zoine.

Le causa repugnancia su reputación de hosquedad y agregue con calor que "la única amargura que podría sentir se ha fundido en el personaje que represento en Casey. No siento alguna irritación por los productores y directores de películas que me dieron un papel para en las narices cuando más necesitaba dinero. Sin embargo, todavía no me acostumbro a soportar con ecuanimidad los frecuentes asedios que se hacen para invadir mi vida privada. A veces no sé si se cogió el toro por los cuernos, si éste me está vapuleando de lindo".

Vince Edwards tiene 35 años. Es corpulento y musculoso, mide 1,85 metros de altura y pesa 213 libras. Se parece más a un gladiador romano o a un boxeador moderno que a un actor de cine. Llegó a Hollywood cuando tenía 24 años. Al principio obtuvo pequeños papeles en una serie de películas de segunda y tercera categoría en la caracterización de matón. También hizo el papel de un rubio luchador en la película "Mr. Universo".

Durante las vacaciones escolares, cuando cursaba la escuela secundaria, trabajó como salvavidas en un lugar de veraneo de moda. Más tarde, fué campeón de natación —estilo 100 metros espalda— del estado de Nueva York, lo que contribuyó a que se hiciese acreedor a una beca de la universidad del estado de Ohio. Poco después sufrió una repentina apendiceptomía mientras entrenaba para los juegos Olímpicos y se vió obligado a abandonar la natación a consecuencia de ello. En su búsqueda de una nueva actividad, decidió dedicarse al canto y al teatro por los cuales siempre se sintió atraído. Los resultados han sido espléndidos y hoy Edwards se perfila como uno de los actores jóvenes de mayor valía en la escena norteamericana.

CRONICA Publica Desde el Lunes Próximo la Celebrada Historieta

La extraordinaria popularidad alcanzada en la televisión por el "Doctor Ben Casey", motivó que los más importantes diarios se interesaran por la publicación gráfica de su imagen y de los incidentes en que el personaje interviene en su papel de neurocirujano.

El éxito obtenido en la televisión, igualmente fué logrado cuando comenzaron a publicarse las tiras gráficas y hoy son muchas las publicaciones que tratan de lograr la exclusividad para reproducir tan celebrada historieta.

CRONICA se complace en informar a sus lectores, que a partir del próximo lunes 22 de marzo, iniciará su publicación, considerando que ha de contribuir a agregar un nuevo motivo de interés a sus ediciones.

La exclusividad para la reproducción del "Doctor Ben Casey" ha sido lograda por CRONICA por convenio celebrado con el Departamento Gráfico de United Press International, Inc. y con el auspicio de un importante establecimiento comercial de nuestro medio, cual es Gath y Chaves Ltda.

Robaban en una Industria y son Detenidos por Policías

Esta madrugada una comisión policial encabezada por el titular de la comisaría 22a. (Granadero Baigorria), D. Francisco Loustau, sorprendió en plena tarea delictiva a dos hermanos y un menor de edad, que se dedicaban al asalto en la planta de tractores John Deere, establecida en aquella zona. El grupo policial cumplía recorrida por la zona rural, cuando observó que en las cercanías de la planta de referencia se hallaba detenido un automóvil, cuyo conductor efectuaba señales con los focos del rodado, por lo que se aproximaron cautelosamente, pudiendo constatar que desde dentro de las instalaciones del establecimiento, un desconocido alcanzaba bultos que eran depositados en el automóvil, por lo que se procedió a la detención del conductor, un menor de 17 años que lo acompañaba y del sujeto que desde el interior de la planta alcanzaba los bultos. El chofer resultó ser Hugo Bisi, argentino, de 24 años, soltero, mientras que el que alcanzaba lo sustraído, que resultaron ser piezas y repuestos para tractores, era su hermano, Juan Carlos, de 29 años, casado. Se procedió al secuestro de los accesorios y del coche, poniéndose a disposición de la justicia a los detenidos.

UNA BICICLETA

En la comisaría 4a. denunció Santiago Emilio Gidabert, domiciliado en Posadas s|n, que de frente al 245 de calle España, le habían hurtado una bicicleta marca "Tres Armas", rodado 28, a la que asignó un valor de $ 15.000.

DETENIDO

Por personal de la seccional 17a. (Tiro Suizo) se procedió a la detención de Dino Narciso Varela, argentino, de 21 años, soltero, que vive en San Martín 5244, quien resultó ser el autor de un hurto cometido en perjuicio de Luis Crocco, hecho denunciado en la mencionada sección. Del apresamiento del acusado se ha dado cuenta a la justicia competente.

ACUSADOS DE GRAVES DELITOS DOS JEFES DE AERONAUTICA, SE HALLAN DETENIDOS

LA PLATA, 19 (Saporiti). — Acusados de presunta defraudación al fisco fueron detenidos y alojados en el Cuerpo de Bomberos, el jefe y segundo jefe del departamento técnico de la Dirección de Aeronáutica de esta provincia, Aquiles Albino Alessandri y Jorge José Tuero, este último comandante de aeronáutica en situación de retiro. Las investigaciones, iniciadas a fines del año anterior, concretó tres o cuatro cargos que, a "prima facie" prueba la responsabilidad de ambos imputados. Trascendió que el juez Néstor Cáceres los indagará de inmediato.

Acusa a Supuesto Defensor de una Estafa por $4.000

Ante las autoridades policial de la seccional 5ta. denunció Rubén Ceballos, domiciliado en Tucumán 4565, que hace aproximadamente tres meses había contratado los servicios profesionales de Arturo Paulizzi, argentino, de 55 años, que habita en Alvear 2694, para que asumiera la defensa de un hijo del exponente, que se hallaba bajo proceso, entregando al contratado la suma de 4 mil pesos para que iniciara las pertinentes gestiones y que posteriormente se enteró, por intermedio del juzgado donde se ventila el proceso de su hijo, que el profesional no había realizado diligencia alguna, por lo que se considera estafado en la mencionada cantidad. Se procura la detención del imputado, a los efectos pertinentes.

APROVECHADO GESTOR: 14.000 PESOS

La señora María Clotilde Ramos viuda de Campana, de 78 años, que vive en bulevar Avellaneda 1681 en agosto del año anterior contrató los servicios como gestor jubilario, de un tal Saúl Dick, al que entregó la suma de 14.000 pesos, para que agilizace los trámites pertinentes. Como el sujeto no hiciera gestión alguna y ha desaparecido de los lugares que frecuentaba, la afectada se presentó a la seccional sexta donde formuló denuncia por defraudación en la mencionada cantidad. Se trata de ubicar al imputado e instruye el sumario de estilo.

Un Sujeto Agredió a su Compañera y la Lesionó

La policía de la seccional sexta con la colaboración de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, realizan diligencias para lograr la detención del llamado Evaristo Escobar, argentino, de 29 años, soltero, domiciliado en Berutti 1875, quien se halla acusado de lesiones en la persona de su concubina Palmira Saldaña, de 28 años, soltera, con igual domicilio, a quien en el día anterior luego de breve disputa agredió a golpes de puño y posteriormente con un trozo de madera, ocasionándole una serie de lesiones y contusiones. Cometido el hecho, el autor se dió a la fuga, no habiéndose secuestrado la madera utilizada en la agresión.

LO ATACO A PUÑETAZOS

En circunstancias en que se hallaba jugando a los naipes en el buffet de un club establecido en Ayacucho al 2100 Carlos Luraschi italiano, de 40 años, casado domiciliado en Alem 3245 fué sorpresivamente atacado a golpes de puños por Alberto Morosano, quien previamente le arrebató las cartas que tenía en las manos. El agredido resultó con algunas escoriaciones que se hizo curar en forma privada.

MUJER DE ARMAS

Personal de la seccional 15a. (Bella Vista) procedió a la detención de Avelina J. viuda de González, italiana, de 68 años, domiciliada en el pasaje Plaza 3267, quien luego de una breve disputa con su convecino Evaristo Bartolotti, de la misma nacionalidad, de 58 años de edad terminó por agredirlo con un cuchillo de mesa, ocasionándole una herida en el brazo izquierdo y otra en el labio inferior.

Nuevas acusaciones se hacen contra un preso

Aunque oficialmente no ha trascendido información al respecto, se estima que hay víctimas de las actividades al margen de la ley, por el detenido Manuel Esteban, implicado en la tentativa de estafa con cheques falsos. Las nuevas denuncias tendrían relación con avisos logrados para una revista especializada en información agropecuaria, los que no se publicarían, pese a haber sido cobrados previamente.

Realizará asamblea el Colegio de Obstetras

El Colegio de Obstetras de la 2a. Circunscripciónn de la Provincia de Santa Fe realizará pasado mañana, a las 17.30, en el local de la calle Santa Fe 1261, segundo piso, su asamblea general ordinaria. En la oportunidad se deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio.

Lotería La Plata

TOME ERLON

$	1.800.000 ..	28689
"	300.000 ..	3732
"	120.000 ..	34685
"	90.000 ..	33888
"	24.000 ..	29486
"	24.000 ..	30075
"	15.000 ..	6771
"	15.000 ..	9827
"	15.000 ..	23490
"	6.000 ..	2211
"	6.000 ..	2676
"	6.000 ..	20875
"	6.000 ..	21155
"	6.000 ..	23222
"	6.000 ..	26344
"	6.000 ..	29782

Volantes sin su pie Legal

En la primera hora de la madrugada de hoy, personal de la seccional 18a., en la intersección de Dean Funes y Buenos Aires sorprendió a un grupo de personas que se dedicaban a la pegatina de affiches y pintura de paredes, procediéndose a la detención de Luis Triano, argentino de 38 años de edad casado, que habita en Buenos Aires 3474; Ignacio Novaresse, argentino de 36 años de edad casado, domiciliado en el pasaje Evelín 3770; Sara García de Núñez, argentina de 31 años de edad casada domiciliada en Garay 211 y María Luueña de Szakiel, argentina de 41 años de edad casada domiciliada en bulevar Seguí 120, a quienes se le secuestraron aproximadamente 100 affiches pertenecientes al Partido Justicialista, sin pié de imprenta, y un procedimiento similar se efectuó por infracción al artículo 96 del Código de Faltas labrándoseles acta a los llamados Gerónimo Gómez, argentino de 52 años de edad casado que habita en Biedma 476; Nemesio Pérez, español de 40 años de edad, casado domiciliado en 1º de Mayo 4025; Manuel Tropani, argentino de 51 años de edad casado domiciliado en 1º de Mayo 3965; Salvador Ammirati, argentino de 27 años de edad casado domiciliado en 1º de Mayo 3721; Ernesto Tropani, argentino de 31 años de edad soltero domiciliado en 1º de Mayo 3965, y Juan Carlos Gómez, argentino de 18 años de edad soltero domiciliado en Biedma 476.

La policía procedió al secuestro de pinceles y affiches y los detenidos, una vez identificados, recuperaron su libertad.

La Esposa del Doctor Kehoe ha Asumido el rol de Querellante

La esposa del doctor Guillermo Kehoe, uno de los abogados comunistas que resultaron víctimas de la agresión a balazos perpetrada por Telmo Porfirio Galarza, el 28 de febrero último, el que se encuentra sometido a proceso por tentativa de homicidio y lesiones graves, ha resuelto asumir el rol de querellante ante el juez de instrucción. La señora Elsa Ofelia Larrazábal de Kehoe ha efectuado dicha presentación en su nombre y en representación de su hija Sonia María Mirtha, menor de edad, con el patrocinio de un numeroso grupo de abogados que integran los doctores David Osvaldo Páez, Carlos Isaac, Alberto De Lajonquiere, Loredán A. Bazzano, Arístides Dasso, Mario E. Rosenthal, Rodolfo A. González, Alberto M H Jaime, Salvador Mammana Tropea, Enzo Fil co, C. Rescia de de la Horra Fidel López, Lindolfo L. Bertinat, Sergio Daz de Britos Alberto Kohen, Adalberto F. Bóccoli, Libertad Mónaco de Díaz, Moisés Scheinfeld, Alfredo A. Althaus, León Schujman, Héctor Mario Usandizaga, José María Antelo, Alejandro Rodríguez Balsa, Arturo de la Torre, Nicolás V. Rubino, Ricardo U. Fernández, Susana Gruer, Isidro Cárcamo, David Carciente, Pedro Wolkowicz, Zulema Serrano de Borzone, Emilio R. Benegas, Beatriz R. Gruer, León W. Prilick, Vicente R. Gia..., Fernando Bergallo, Ignacio B. Imbern, Luis Sgrosso, Oscar Rotman, Jorge González, Ovidio P. Emanuelli, A Fernández Pastorino, Rinaldo E. Lucchini y otros.

LAS CONSIDERACIONES

En el escrito presentado por la señora de Kehoe expresa que "el 28 de febrero ppdo., siendo aproximadamente las 12.30, estando frente al palacio de los viejos tribunales, sobre calle Moreno y en momentos en que el doctor Kehoe, que se encontraba sentado en su automóvil estacionado, conversaba con el doctor Adolfo Trumper, fueron atacados alevosamente y con evidente intención de asesinarlos, por el procesado Galarza, quien disparó prácticamente a quemarropa hacia la cabeza de mi esposo, y al verlo desplomarse y creerlo muerto, continuó su vandálico ataque contra el doctor Trumper, a quien hirió de gravedad. Mi esposo —agrega— fué prontamente socorrido y aún no se ha recuperado de sus graves lesiones".

Consigna luego la señora de Kehoe: "Hago expresa reserva para solicitar en su oportunidad todas y cada una de las medidas probatorias conducentes a acreditar la culpabilidad del procesado Galarza y de sus encubridores, por los delitos de tentativa de homicidio calificado y lesiones graves calificadas". Entre otros pedidos de forma, se solicita: "Oportunamente se haga lugar a la querella condenando al procesado Telmo Porfirio Galarza, sus cómplices y encubridores, al máximo de la pena que prevén y reprimen los artículos 80, 90, 91, 92 y concordantes del Código Penal".

El 30 inician cursos para los mercantiles

El 30 del corriente, a las 19.30, se iniciarán en el local de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario avenida Corrientes 440, los cursos que para sus asociados a organizado dicha entidad, con la cooperación y dirección del Departamento de Extensión Universitaria. Se dictarán clases de contabilidad, dactilografía, inglés (segundo año), ortografía y redacción.

Un sector político convoca a asamblea

Según lo establecido por el artículo 25º de la carta orgánica, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Democrática Santafesina ha convocado a todos los centros partidarios de la provincia a asambleas generales extraordinarias que se realizarán mañana, a las 21, en sus respectivos locales. En el transcurso de estas reuniones serán elegidos los precandidatos a miembros de la nueva Junta Ejecutiva Provincial, cuyas autoridades actuales terminan sus mandatos.

Siguen los perros causando víctimas

Un perro de tamaño grande, pelaje marrón, de propiedad del almacenero establecido en Córdoba 3092, aplicó una dentellada en el brazo del menor Claudio Stracala, de 2 años, domiciliado en avenida Arijón 1097. El afectado fué curado en forma particular, actuando la 8a., que no pudo formar en observación al animal.

La señorita María Elena Suso, de 19 años, que vive en Oriente 1334, fué mordida por un can de tamaño chico, pelaje tostado, que le produjo una lesión leve en la pierna izquierda, de la que se asistió en forma privada. Intervino la seccional 12a.

Extravió documento de valioso importe

Un representante de la firma Noguerol y Brodo, establecida en Paraguay 711, denunció en la seccional 3a., el extravío de un certificado emitido por la Dirección de Vialidad Nacional en favor de dicha empresa, por la suma de $ 1.602.520,55, por trabajo realizado en La Rioja, documento que se halla endosado en blanco. Se dispuso el secuestro del referido en la seccional actuante.

Falleció al tomar por error alcohol de quemar

En la Asistencia Pública falleció hoy a las 12.15 la señora Ana Pascual Vda. de García, que había sido internada a las 10.50, como consecuencia de haber tomado por equivocación alcohol de quemar, y pese a los cuidados que desde un primer momento le brindaron los facultativos que la atendieron. Intervino la seccional de policía 15a.

COTIZACIONES

MERCADO DE HACIENDA

Entraron esta mañana 600 animales, que se dividieron en 290 novillos, novillitos, toros, etc.; 279 vacas y vaquillonas y 31 terneros y mamones. La CAP adquirió 169; el frigorífico Swift para consumo 15; para conserva 33 y para exportación 112; Abasto local 91; Abasto campaña 176 e invernada 34.

Los precios fueron: Novillos buenos de $ 37.75 a 39.82; regulares de $ 35.70 a 37.30; Novillitos de $ 34.28 a 40.65; Vacas buenas de $ 33 a 34.80; regulares de $ 27.50 a 32.90; conserva de $ 21.50 a 27; Vaquillonas de $ 27.75 a 37; Terneros de $ 24.95 a 41; Toros y torunos de $ 34 a 34.35; por ciento de novillos y novillitos 58.

Entrada moderada: 25 camiones. El mayor volumen estuvo constituído por hacienda falta de calidad y preparación, aunque se negociaron con plaza firme y cotizaciones muy favorables.

Teatros, Cines, Variedades y TV

OLIMPO. — Av. Corrientes 1233. T. E. 66964. Hoy, a las 22 inauguración temporada 1964, con el famoso bailarín español Angel Pericet, secundado por Carmelita y Eloy Pericet, Alicia Alzaga, Amparo Pericet, Niño Posadas, Rafael de Triana y Jorge Alzaga. Localidades en venta.

PALACE THEATRE. — Córdoba 1382. Platea $ 47.55. Imp. $ 22.45. "El león", con William Holden y Trevor Howard; "El gatopardo", con B. Lancaster y Claudia Cardinale. (Inc. men. 14 años).

GRAN REX — San Martín 1139. T. E. 23805. Platea o pullman $ 47.55. Imp. $ 22.45. "Que me importa el dinero" con J. Lewis y Joan O'Brien; "Argentina al día"; "Espejo de una vida", con Jean Simmons y Robert Preston. (Espectáculo sin restric.).

EMPIRE — $ 50 c|i. 17.40 y 21: "Dos boletos a París" con Joey Dee y Gary Crosby 16, 19.30 y 22.40: "La marca secreta de D'Artagnan", con George Nader y Magali Noel. (S|restric.).

RADAR. — Cont. desde las 13.45. Platea $ 47.55. Imp. $ 22.45. "El gatopardo", con Burt Lancaster y C. Cardinale; "Contrabando aéreo" con Vici Raaf y Lyn Moore (Inc. men. 14 años).

ODEON. — Cont. desde las 16. Entrada $ 50. "Sinvergüenza de hotel", con Claudia Mori y Eva Bartok. (Prohibido men. 18 años). "Un verano violento", con Eleonora Rossi Drago y Jean Louis Trintignan. (Proh. menores 18 años).

ASTRAL — $ 70 c|i. 16, 18 y 45 y 21.30: Noticiario EPA" 16.15, 19 y 22: "Irma la dulce", con J. Lemmon y Shirley McLaine. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 35 c|i. "La muerte selló sus labios", "Plaga de pistoleros" y "La gran tentación". (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY. — Cont. 16 hs. $ 60 con imp. "Sucesos"; "Hijos del diablo", con Lee J. Cobb y Joan Freeman; "El capitán Newman M. D.", con Gregory Peck y Tony Curtis. (Inc. men. 14 años).

IMPERIAL. — Av. Corrientes 425. Cont. 15.45 hs. $ 60 con imp. "El viudo alegre", con Alberto Sordi y Eleonora Ruffo; "Las 4 verdades", con Leslie Caron y Hardy Kruger. (Proh. men. 14 años).

CAPITOL — $ 50 c|i. 16 y 20.15: "El tirador emboscado", con Dan Simons. 13, 17.15 y 21.30: "El día más largo del siglo", con R. Burton. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL. — T. E. 26289. Entrada $ 40.70. Imp. $ 19.30. "Cazadores de fieras", con Iván Savkin y R. Muratov; "Noticiario E.P.A." "La epopeya de los años de fuego", con N. Vigranovski y Zinauda Kirienko.

HERALDO — $ 15 c|i. Los dibujos: "Enemigos mortales" con el Súper Ratón: "Dos niñeras para un niño", por Espaguetti; "Gallina en corral ajeno", con el Pájaro Carpintero; "Enamorado perfumado", por Pepe La Peste. La variedad: "Diseño en el cielo". Los not. estrenos: "Español Nº 889", "Francés Nº 10" y "De América Nº 418". (S| restric.).

EL CAIRO — $ 40 c|i. 17.15 y 20.50: "María Candelaria", con Dolores del Río y Pedro Armendáriz. 15.45, 19.10 y 22 y 45: "Yo el mujeriego", con Antonio Aguilar y Patricia Conde. (Inc. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 50 c|i. 17.35 y 21.05: "Mis clientes traen cola", con L. Philips y Peggy Cummings. 15.45, 19.15 y 22.45: "Algo que parezca amor", con Alan Bates y June Ritchie. (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 35 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "El balcón de la luna", con Lola Flores. 17.40 y 21: "Acapulqueña" con A. Prieto. (Inc. men. de 14 años).

BRISTOL — $ 35 c|i. 16 y 20.15: "Jinetes peligrosos", c. Clint Walker. 16.30 y 20.45: "Los amantes deben aprender", con R. Brazzi. 18.20 y 22 y 35: "Los nueve hermanos", con Henry Fonda y M. O'Hara. (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 40 c|i. "Los guerrilleros", "Homicidio por contrato" y "Piratas del río sangriento". (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 35, niños $ 20 c|i. 19.10: "La atracción principal", con K. Moore. 15.35 y 20.40: "Los caballeros del rey Arturo", con R. Taylor y Ava Gardner. 17.25 y 22.40: "Siete gladiadores", con R. Harrison y Loredana Nasciak.

ECHESORTU — $ 40 c|i. 16 y 15 y 20.25: "El misterio del tercer piso", con Peter Lorre. 17.55 y 22: "Flying Clipper". (S|restric.).

REAL. — T. E. 38.8732. Salta esq. Oroño. Hoy, grandes conferencias culturales. Entrada libre.

ESMERALDA — $ 35, niños $ 20 c|i. 17.25: "La despedida", con V. Luque. 16 y 20.50: "Alerta en el cielo", con A. Vilar. 17.45 y 22.40: "Canuto Cañete, conscripto del 7", con Carlos Balá y M. Galé. (S|restric.).

EL NILO — $ 35, men. $ 20 c|i. 19.05: "Misión peligrosa", con K. Largen. 15.30 y 20.30: "¿Quién es Ud. señor Sorge?", con T. Holtzman y Nadine Basile. 17.30 y 22.30: "Pistolas de la frontera", con R. Taylor. (Inc. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 35, niños $ 25 c|i. "Hoy como ayer", con R. Hudson. "Por amor o por dinero", con K. Douglas y Julie Newman. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 40 c|i. 16 y 20.05: "El principio del fin" con P. Graves. 17.35 y 21.35: "Flying Clipper". (S|restric.).

OPERA — $ 40 c|i. 16.15 y 20.20: "El principio del fin", con Peter Graves. 17.40 y 21 y 50: "Flying Clipper". (Sin restric.).

LUMIERE — $ 40 c|i. "Un asunto delicado", con Shirley Jones. "Melodía interrumpida" con G. Ford y E. Parker. (S| restric.).

OCEAN — $ 30 c|i. "Siga ese ensueño", con E. Presley. "El gran escape", con Steve Mac Queen. (S|restric.).

NORMANDIE — $ 35, niños $ 19 c|i. 19.30: "Soldados, una mujer y el otro", con G. Williams. 16.30 y 20.40: "Viaje al fondo del mar", con J. Fontaine. 18.10 y 22.20: "Todos somos sinvergüenzas", con Nadia Gray y Peter Sellers. (Inc. men. 14 años).

VICTORIA — $ 35, niños $ 20 c|i. "Abbott y Costello en la Legión Extranjera", con Abbott y Costello. "Si contesta mi marido", con Sandra Dee. "El americano feo", con Marlon Brando. (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — $ 35, niños $ 20 c|i. "La flecha y el leopardo", "Recordarás a Viena", con V. Winter. "Los dos desafíos", con W. Pidgeon. (Inc. men. de 14 años).

ROSARIO — $ 35 c|i. 19.30: "Corrientes, calle de ensueños" con M. Mores. 20.55: "Filomena Marturano", con Tita Merello. 22.35: "Juan Globo", con Luis Sandrini. (Inc. men. de 14 años).

MENDOZA — $ 35, niños $ 20 c|i. "Obsesión de venganza", con M. O'Hara. "Lancha torpedera 109", con C. Robertson. (Inc. men. 14 años).

DIANA — $ 30 c|i. "Jinetes del odio", con Tony Curtis y Audie Murphy. "Los pájaros", con Rod Taylor. (Inc. men. de 14 años).

GODOY — $ 20, men. $ 14 c|i. "Mi mujer quiere casarse", con L. Erroll. "Desvístase doctor", con M. Craig. "Operación cupido", con H. Mills y M. O'Hara. (Inc. men. de 14 años).

ROMA — $ 35 c|i. "Los caballeros de la selva", con Leo Gorcey. "El Cid", con Charlton Heston. (S|restric.).

ALBERDI — $ 25 c|i. "La aventura", con Mónica Vitti. "Tres almas desnudas", con Bibi Anderson. "Cuando París quiere", con Nadia Gray. (Proh. men. 18 años).

LUXOR — $ 30, niños $ 20 c|i. "Adiós Sevilla", con Paquita Rico. "El pastorcito", con Joselito. "La calesita", con Fanny Navarro y H. del Carril. (Inc. men. de 14 años).

SPLENDID — $ 30 c|imp. "Jóvenes y bellas", con María Duval. "Amantes de verano", con Jeanne Rigaud y María Asquerino. "Pecado de juventud", con Emperatriz Carvajal y A. de Córdova. (Inc. men. de 14 años).

COLISEO — $ 35, niños $ 19 c|i. "El crimen de la semana", con E. G. Robinson. "Hombres sin rumbo", con K. Douglas. "Matar un ruiseñor", con Gregory Peck. (Inc. men. de 14 años).

CASINO — Riccheri y Jujuy. Martes 24 de marzo de 1964 inauguración de la temporada. Félix Daquia presenta grandes espectáculos cómicos-galantes y musicales con notables atracciones procedentes de la Capital Federal.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 17

17: Club femenino; 18: Teleteatro (El vivió entre nosotros); 18.30: El misterio es mi negocio (película); 19: Dick Tracy (película); 19.30: Noticiero TV; 20: Pistas internacionales; 20.30: Peter Gunn (película); 20.55: Cosas de Fernando Ochoa; 21: Mister Magoo; 21.30: Jefe de policía rural (película); 22: Noticiero TV; 22.15: Telenoticiero del diario "La Capital"; 22.30: Mesa de credos; 23.30: Prolongue su vida; 23.45: Esta noche cine.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 17

14.30: Discorama; 15: Conversando con Francia; 15.30: ¿Quién tiene miedo a Tony Ubie? (teleteatro); 16: Lassie (película); 16.30: Nunca es demasiado tarde (Clases para aprender a leer y escribir); 17: Club femenino.

Agentes de Propaganda se Refieren a los Precios de los Medicamentos

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Rosario, para refutar afirmaciones referentes a la supuesta incidencia de los sueldos del personal del gremio en los altos precios de los medicamentos, ha dado a conocer un comunicado. Afirma que dichos sueldos siguen el nivel imperante en el país y en nada influyen en el mayor o menor costo de los productos farmacéuticos, ni tampoco en sus oscilaciones periódicas o temporarias. Toda información en contrario —añade—, debe ser considerada como interesada y perturbadora.

Manifiesta también que en el costo de los medicamentos influyen muchos factores muy bien puntualizados en una reciente publicación de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales. Entre otras consideraciones posteriores añade:

"Nos vamos a referir, exclusivamente, a la relación de los sueldos de los agentes de propaganda médica con los precios de los medicamentos, cuestión que, lamentablemente, se ha querido esgrimir como factor preponderante en el precio actual de las especialidades farmacéuticas. Parece oportuno aclarar primeramente que la publicidad de las especialidades farmacéuticas forzosamente debe realizarse de manera diferente a la de los productos de la industria en general puesto que va dirigida exclusivamente al profesional médico y no a la población común. La publicidad común, la dirigida al público en general, utiliza medios muy positivos pero costosos. El agente de propaganda médica cumple su misión especial con los profesionales del arte de curar y en su actividad publicitaria contempla aspectos importantes y particulares de una seria y definida información científica".

Se consigna luego que los sueldos de los agentes de propaganda médica van de un inicial de 11.500 a un máximo de la escala de 14.450, además de compensaciones por gastos de movilidad, depósito de mercaderías y comercialización. "Si el valor estimado del "standard" de vida actual es de 16.000 pesos para una familia común —observa— podrá deducirse fácilmente que los "fabulosos" sueldos de los agentes de propaganda médica existen solamente en la imaginación de mentes proclives al engaño y la maldad, interesados en atribuir el alto costo de los medicamentos a factores muy al margen del problema".

Una institución local hará asamblea en breve

El 31 del corriente, a las 18.30, la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa realizará su asamblea ordinaria anual en la sede de la calle Buenos Aires 1174. En el transcurso de la reunión se tratará el siguiente orden del día: consideración de la memoria y del balance; elección de seis vocales para integrar el consejo directivo; elección de presidente y vicepresidente; designación de dos socios para que suscriban el acta.

ELABORARIAN EN ESTA UNA NUEVA VACUNA ANTIRRABICA

A un Especialista del Uruguay Piden Informes

Con motivo de la reciente estada en nuestro país del doctor José Arturo Lorenzo, director del Departamento de Laboratorios de Higiene Pública del Ministerio de Salud Pública del Uruguay, el director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Social de nuestra ciudad, doctor Alberto Nudenberg le ha dirigido una conceptuosa nota a fin de solicitarle —al igual que lo hiciera con el Instituto Pasteur de la Capital Federal— su colaboración y asesoramiento en una acción tendiente a concluir en nuestro medio con el peligro de la rabia.

Señala en su nota el doctor Nudemberg "que es hecho auspicioso de que en la República Oriental se haya conseguido erradicar dicho azote pone de manifiesto la preocupación concedida a tan grave problema por los especialistas y técnicos del organismo que dirige el doctor Lorenzo" y destaca, a la vez, "la situación en que se debaten las instituciones sanitarias argentinas frente al pavoroso cuadro estadístico de los estragos que causa la rabia en nuestros grandes centros de población, particularmente en Rosario, que es uno de los más castigados, pese a las esforzadas campañas de educación preventiva y de vacunación llevadas a cabo por los sistemas tradicionales".

PEDIDO DE COLABORACION

La conciencia lamentable —agrega la nota— de este estado de cosas mueve a esta dirección sanitaria a solicitar su colaboración a fin de que en la oportunidad que le sea propicia y dentro de un plazo prudencial de tiempo, podamos contar con su valioso y calificado asesoramiento que permita la creación en Rosario de un establecimiento dedicado exclusivamente a la elaboración del nuevo tipo de vacuna antirrábica debida a las investigaciones de los doctores chilenos Eduardo Fuenzalida y Raúl Palacios, al que habría de dotarse con los elementos humanos y técnicos específicos que fueran indicados por su vasta experiencia, o bien, de no ser ello posible en forma personal, el suministro de la información adecuada que permita el estudio y experimentación de laboratorio sobre la base original del suero antirrábico, y que haga posible con posterioridad los satisfactorios resultados obtenidos en Uruguay y Chile.

"Concluye la nota diciendo que "el aporte efectuado a la ciencia en el área del Río de La Plata por la concurrencia del doctor Lorenzo a un centro asistencial argentino, con el objeto de asesorar a las autoridades del mencionado instituto en los nuevos sistemas de lucha antirrábica constituye un gesto de desinterés y altruismo y una expresiva muestra de los lazos que vinculan a ambos pueblos y que se ponen de relevancia, una vez más, en esta oportunidad en el campo de la acción común contra uno de los mayores peligros que amenazan la vida del hombre".

Al magisterio están abonando los haberes

En la habilitación de la Tercera Sección Escolar comenzaron esta mañana a ser abonados los haberes por el mes de febrero del año en curso al personal docente, administrativo de las escuelas primarias provinciales comprendidas entre los números 128 y 1.117. Mañana viernes, con el horario de 8 a 12 se pagarán los sueldos de los maestros reemplazantes incluídos en las planillas complementarias de los meses de setiembre octubre, noviembre y diciembre de 1963. Todos estos pagos se efectúan en el local de la Subinspección General de Escuelas, de calle San Lorenzo 1067, primer piso, de nuestra ciudad.

Estudiantes Reformistas Formulan una Aclaración

La delegación estudiantil reformista ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha dirigido un comunicado a los estudiantes y a la opinión pública en general, con el propósito de dejar claramente establecida su actuación en la reunión de ese consejo efectuada ayer. La aclaración de referencia expresa:

"Esta delegación reformista, por mandato de la Federación Universitaria del Litoral, solicitó la prórroga de la citada reunión para el día 21 del corriente basada en las siguientes razones: la imposibilidad material de estudiar el temario con sólo tres días de anticipación, agravada por su reciente designación; el no haber actuado previamente en las comisiones y en general la discontinuidad en el funcionamiento de la representación estudiantil, de lo cual no es responsable la delegación reformista.

"Ante esa situación esta delegación se incorporó a la citada sesión para plantear la prórroga de la misma, basada en la responsabilidad de no constituir una mera representación física. Este pedido fué desestimado, aduciendo algunos consejeros la necesidad de no postergar nuevamente el tratamiento de ciertos asuntos.

"Esta delegación destaca que la responsabilidad de las sucesivas postergaciones no le compete al movimiento reformista, sino a quienes, en particular los sectores ateneístas, impidieron la designación de la delegación estudiantil en su oportunidad. Agregamos que la manifiesta insistencia en el tratamiento de dichos asuntos, obedece a meros fines electoralistas, con el objeto de burlar los intereses de los estudiantes de la Facultad de Odontología.

"Ante el mandato de la Federación Universitaria del Litoral, de no convalidar ninguna maniobra antiestudiantil, esta delegación se retiró de la sesión al ser desestimado su pedido".

Se Suscriben Acciones Para el Banco Agrario

En el local que la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda., calle Mitre 640, se atienden las consultas que deseen formular los productores agrarios con relación a la suscripción de acciones para el Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltdo.

Aquella entidad cooperativista ha puesto en vigencia un plan, mediante el cual los tamberos podrán cubrir los montos precisos para la adquisición de acciones, mediante una retención de cinco centavos sobre cada litro de leche entregado durante los meses de febrero pasado y marzo en curso. El monto total que la sociedad ha resuelto suscribir en el nuevo banco, asciende a la suma de dos millones de pesos.

Esta suscripción, realizada actualmente en todos los organismos cooperativos y productores agropecuarios del país, tiene por fin reunir la cantidad de 600 millones de pesos, determinada por el Banco Central como capital mínimo, con el que se prestará autorización al Banco Cooperativo Agrario Argentino Limitado, para iniciar sus funcionamiento el 6 de junio del año en curso.

Por tal causa, la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. ha exhortado a los productores cooperativos a colaborar, con sus suscripciones, en esta gestión común en favor de la materialización del nuevo banco, que "permitirá satisfacer una vieja aspiración del cooperativismo agropecuario nacional: la de ocupar el lugar que, sin discusión le corresponde en la conducción económica nacional, interviniendo directamente en el manejo de los enormes capitales que se mueven en torno al progreso agropecuario, en una gestión de efectiva defensa y progreso de los sectores de la producción rural".



Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que por desalojo sigue Joaquín Bernardez contra Florencio Pagura se ha ordenado la inscripción litigiosa en el Registro General de Propiedades del inmueble ubicado en el pasaje Sin Nombre, hoy denominado Pasaje de Acceso al Barrio Acindar, Nº 3100, esquina Avenida Francia de esta ciudad, y cuyo dominio se encuentra inscripto en el tomo 279 A folio 530 Nº 103.593, Departamento Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, marzo 16 de 1964. — Juan Chiesa, secretario.
1344 18|3 al 19|3|64

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que el señor Arturo Fernández Méndez vende libre de todo gravamen, pasivo y personal a Ida Antonia Mahomet de Carreras y Nicolás José Carreras, el negocio de Almacén por menor, establecido en calle Ayacucho Nº 2301, esquina La Paz de esta ciudad. Reclamos legales en término de ley a Juan Carlos Cesarini, San Luis 946, oficina 11, Rosario.
1348 18|3 al 24|3|64

Remate por ROMULO N. SURIGUEZ

El señor Juez 7a. nom. Civil y Comercial, ha dispuesto en autos Municipalidad de Rosario c|. otro, que el martillero Rómulo N. Suriguez venda en subasta pública el 7 de abril de 1964, a las 17, sobre el mismo, el inmueble de calle Pavón 750, compuesto por una fracción de terreno con edificios industriales, situada en el Barrio Roque Sáenz Peña de esta ciudad, ubicada en la esquina formada por las calles Lamadrid y Pavón y que se compone de noventa metros de frente al sur, por ciento veintitrés metros setenta y dos centímetros de fondo y frente al este, son 11.152 metros 80 centímetros cuadrados, que lindan al sud con la calle Lamadrid, al este con calle Pavón, al norte con calle Olegario Andrade y al oeste con más terreno del vendedor. Base: $ 4.095.400 (A.I.) (Desocupable art. 504 Cód. de Procedimientos). Títulos agregados en autos a disposición de los interesados en secretaría. Dominio inscripto a nombre de "Pedro Oltolini e hijos y Compañía". Se reconoce embargo en estos autos y a favor de la actora por la suma de pesos 266.433.40. Hipoteca a favor del Banco Industrial de la República Argentina por la suma de $ 2.500.000. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. — Rosario, marzo 17 de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1349 18|3 al 20|3|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Perassi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 17 de 1964. — Lydia Alfonso. Secretaria.
1343 19|3 al 1|4|64

El señor Juez de primera instancia de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sánchez y doña Eulogia Pinos de Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 10 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1352 18|3 al 2|4|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de Rosario Dra. Zulema Staffieri llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Benito Sgrecci y de doña Crolina Sperandini de Sgrecci, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria.
1294 9|3 al 20|3|64

Remate por FELIX J. ORDOÑEZ

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia Barragán [illegible] secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Previsión y Ayuda Mútua, Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. contra Carlos Armando Ghezzi, ejecución hipotecaria el rematador Félix J. Ordóñez subastará el día 30 de marzo del corriente año, sobre la misma propiedad, a las 16 horas, lo siguiente: La tercera parte indivisa de un lote de terreno señalado con la letra "D" en el plano confeccionado por el agrimensor don José María D' Amelio y archivado en el Registro General con el No 15.894 del año 1957 y se encuentra ubicado en la calle Mendoza, entre las de Cafferata e Iriondo, a los 24 mts. 248 mm. de calle Iriondo hacia el oeste y compuesto de un metro treinta centímetros de frente al Norte por 26 metros 56 centímetros de fondo, lindando: por su frente al Norte con la calle Mendoza; por el Oeste con el lote A y B del mismo plano; por el Sud con parte del lote C y por el Este según mensura con José Del Río y Hermenegildo L. Orsaria y según título con Luis Poviña. Encierra una superficie de 34 metros 53 decímetros cuadrados. B) Y la totalidad de un lote de terreno señalado con la letra B en el plano antes citado y se encuentra ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Mendoza, Cafferata, Iriondo y Tres de Febrero a los 25 metros 548 milímetros de la calle Iriondo hacia el Oeste y a los 17 metros 56 centímetros de la calle Mendoza al Sud, y compuesto de 9 metros 92 milímetros en sus lados Norte y Sud por nueve metros en sus lados Este y Oeste, lindando: por el Norte con el lote A del mismo plano; por el Sud con el lote C, también del mismo plano; por el Oeste según título con Luis Poviña y según mensura con Abraham Smolerenko y por el Este con el lote D, del mismo plano. Encierra una superficie de 81 metros 83 decímetros cuadrados. Base $ 83.800, avalúo inmobiliario. Informe inscripto el dominio: Tomo 269 folio 276 Nº 51.257. Finca 20335. Dpto. Rosario a nombre del demandado. Informa Registro General: Desde año 1953 no se registra inhibición, pero si el siguiente embargo sobre lo deslindado. Inscripto al tomo 72 E folio 1523 Nº 93467 ordenado por Juez 1ra. Inst. 8a. Nom. Sec. Stafieri mandamiento 13 agosto 1963 por 114.922 pesos m|n. autos: La Unión Gremial S. A. c|. Carlos A. Ghezzi, cobro de pesos. Se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario oficio Nº 124073 por la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal. No existiendo otros acreedores hipotecarios. Escritura de hipoteca agregada en autos. El comprador entregará en el acto del remate en efectivo 10% de seña y a cuenta de precio y la comisión de ley. No se admiten reclamos de ninguna clase posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos legales. —José Juan Casalegno. Secretario.
Nº 1322 13 al 19|3|64

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Pantona de Grossetti, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de marzo de 1964. — José Juan Casalegno. secretario.
1281 6|3 al 19|3|64

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Aristu, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1964. Lelia Anunziata, secretaria.
1302. 11|3 al 24|3 de 1964.

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermenegildo Martini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 17 de marzo de 1964. — Elbio Rubén Nicolini, Secretario.
1347 18|3 al 1|4|64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y|o legatarios de don FELIX MANUEL SEA, por el término de diez días, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1964. Lelia Annunziata de Piña, secretaria.
Nº 1283 6|3 al 19|3|64

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CORUBOLO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. José Juan Casalegno, secretario. Rosario, noviembre 26 de 1963.
Nº 1285 6|19|3|64

El señor juez de la 1a. Instancia Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS AYGE por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, febrero 12 de 1964. Juan José Casalegno, secretario.
Nº 1287 6|19|3|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Margarita Sepertino de Bértola o Bértola o María Margarita Sepertino o Margarita Sepertino y de Alejandro Sebastián Bértola o Alejandro Sebastián Bértola o Alejandro Bertola o Sebastián Bertola, para que dentro del término de ley comparezcan ante dicho tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1295 9|3 al 20|3|64

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guido Bellesi por 10 días, para que comparecan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 2 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1300. 11|3 al 24|3 de 1964.

El señor Juez de Primera Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio o Silvano Simoncini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 6 de 1964. Marcial H. Videla, secretario.
1296 9 al 20|3|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Tristán Cruz Toledo o Tristán Toledo o Tristán C. Toledo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1964. — Siryi, secretario.
Nº 1316. 17 al 31|3|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Bohe por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
Nº 1338. 17|3 al 1|4|6.4

El señor juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Ovejero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
Nº 1337. 17|3 al 1|4|64.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Aragona por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
Nº 1339. 17|3 al 1|4|64

Remate por JUAN CARLOS FUENTES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava (ex Primera) Nominación, el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos "Motofama S.R.L. c|. Otro. Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Sr. Juan Carlos Fuentes, proceda el día 2 de Abril de 1964, a las 16 horas y en el local de calle Rubén Darío Nº 1250, a vender en pública subasta una Motocicleta marca "Lorena" modelo turismo y motor Sachs Televel Nº 27.9161 de 3 H.P. Servirá de base para la venta $ 36.421 y si no hay postores, sin base y al mejor postor y al contado. La Motocicleta se entrega en el acto de la subasta, y una vez efectuada la subasta, no se atenderá reclamación de ninguna clase. Comisión 10 o|o al comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 16 de 1964. — Haydée Siryi, secretario.
Nº 1340. 17 al 19|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Pablo Putignano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1963. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1335. 17 al 31|3|64

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, a cargo del doctor Héctor Raúl Trinch, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Nº 858, año 1958, caratulados: "Romano Lirio c|. Ramón Marcelino Arias" sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nº 52, Rosario Febrero 26 de 1964. Autos y Vistos. La presente ejecución hipotecaria promovida por don Lirio Romano contra don Ramón Marcelino Arias, por cobro de la suma de Treinta y tres mil pesos nacionales, como consta en la respectiva escritura de hipoteca que obra a fs. 1|3. y... Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por el martillero propuesto señor don Arturo Nunziati. Insértese y hágase saber. Héctor R. Trinch Juan Carlos Medoux". En consecuencia queda notificado el demandado y demás interesados. Secretaría Rosario, febrero 28 de 1964. — Juan Carlos Medoux secretario.
Nº 1341. 17 al 19|3|64.

Remate por: Héctor J. Núñez Cartelle

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Marull Ernesto J. contra González Juan" sobre Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Héctor J. Núñez Cartelle proceda a vender en subasta pública el día 6 de abril de 1964 a las 17 horas en calle E. Echeverría 1025 el siguiente inmueble, sobre la base de $ 82.000 m|n. avalúo del impuesto inmobiliario, sobre el mismo, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número seis de la manzana número nueve en el plano respectivo firmado por el Ingeniero Geógrafo don Servando Cardozo en Octubre de mil novecientos veintinueve, y archivado en el Registro bajo el número doscientos sesenta y ocho mil novecientos treinta y tres. Está ubicado dicho lote en la calle Esteban Echeverría entre avenida San Martín y la calle Sarmiento, a los cuarenta y seis metros trescientos sesenta y cinco milímetros de Avenida San Martín hacia el Oeste, mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por veintitrés metros cincuenta centímetros de fondo. Encierra una superficie de doscientos tres metros cincuenta y un decímetros cuadrados y linda; Al Norte, con la calle E. Echeverría; al Este, con el lote cinco, al Oeste con el lote siete ambos del mismo plano y al Sud, con terrenos del Banco Edificador Rosarino. Inscripto el dominio al Tomo 263 A. Folio 882 Nº 62203. Se deja constancia que existen embargos e inhibiciones que detalladamente figuran a fs. 53 y 53 vta. y 54 quedando los autos en Secretaría, hasta el día del remate para la revisión de los mismos y copia título de la piedad. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate 10 o|o en dinero efectivo más la comisión de ley del martillero, el saldo del importe lo abonará al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 16 de marzo de 1964. — Enrique Avelino Veiga, secretario.
Nº 1342. 17 al 23|3|64

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Bernabela Basualdo de Alvarez para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
Nº 1360. 19|3 al 3|4|64.

Remate por Alberto E. Monsanto

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "JAIMOVICH, ARQUIER y Cía. S. A. C. I. I. F. contra DEOLINDO DINO ANTONIO IPPOLITI sobre Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto E. Monsanto subaste el día 3 de abril de 1964, a las 16 horas, en el local de calle Presidente Rosa 1855, una heladera eléctrica marca Villber Nº 9006, modelo Pluss, equipo blindado marca Fader Nº 105172. El remate se efectuará sin base, al contado y al mejor postor. No se atenderán reclamos una vez subastada. Comisión de ley 10 %. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 13 de 1964. José Juan Casalegno. Secretario.
Nº 1361 - 19 al 23|3|64

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Anunciado Falconi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 17 de 1964. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 1356. 19|3 al 3|4|64.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Manuel Mata García ó Antonio Mata García por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1964. — Enrique Avelino Veiga, secretario.
Nº 1355. 19|3 al 3|4|64.

El señor juez de primera instancia, tercera nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don José Benito Dorrius ó José Dorrius ó José B. Dorrius, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1964. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 1357 19|3 al 3|4|64

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Noriega de Neyra Rosa. Título Supletorio" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 10 de marzo de 1964. Informando verbalmente el Actuario en este acto, que no se han presentado presuntos interesados en la fracción de campo cuya posesión treintañal se ha iniciado, se los declara rebeldes, debiendo el juicio seguir con el Defensor de Oficio, que se le designará en la audiencia del día 3 de abril, a las 10. Notifíquese por edictos que se publicarán dos veces en los diarios ya designados. Davidovich (en suplencia). E. Veiga. Secretaría, Rosario, 18 de marzo de 1964. — Enrique Avelino Veiga secretario.
Nº 1358. 19 al 23|3|64.

Remate por Alberto E. Monsanto

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Jaimovich, Arquier y Cía. S. A. C. I. I. F. contra Fernando Pregigueiro s|. Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto E. Monsanto, subaste el día 3 de abril de 1964, a las 17 horas, en el local de Presidente Roca 1855, una heladera eléctrica marca Villber Nº 5559, modelo Chic, equipo marca Villber Nº 17585, para uso familiar. El remate se efectuará sin base, al contado y al mejor postor. No se admitirán reclamos una vez subastada. Comisión de ley 10 por ciento. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 13 de 1964. — Juan C. Medoux, secretario.
Nº 1359. 19 al 23|3|64.

Remate por ALBERTO TOLEDO

Por disposición Juez Primera Instancia Séptima Nominación, el secretario suscripto hace saber en autos "Battisteni Santiago V. contra Otro", Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 8 de abril 1964 a las 17 hs. en calle Crespo 1169, el automóvil Chrysler 1929 motor número 237,473, usado en el estado que se encuentra con base $ 130,000 de no haber postor seguidamente sin base, al contado entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 18 marzo 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1362 19 al 23|3|64

El señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Wenceslao Angel Rimada, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1964. Enrique Avelino Veiga, secretario.
1363 19|3 al 3|4|64

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que los señores David Pedro Novillo y Rodolfo Ramón Bava, compran a Luis Chemelli, el negocio de mercadito ubicado en calle Mitre Nº 5502, Rosario. Reclamaciones a Miguel Angel Moreno, Catamarca 2464, Rosario.
1364 19 al 25|3|64

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que el señor Frrancisco Sánchez Benjumeda transfiere el fondo de comercio correspondiente a su negocio de ferretería, materiales de construcción, sanitarios y zapatería, que tiene instalado en la calle Ayacucho 6098 de la ciudad de Rosario, a la firma Francisco Sánchez Benjumeda e hijos S. R. L. Oposiciones: Calle Ayacucho 6098, Rosario, marzo 3 de 1964. Francisco Sánchez Benjumeda.
1365 19 al 25|3|64

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Guillermo S. Casiello, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Chamaquito" S.R.L. contra Davies Ricardo y Annelli Antonio, Cobro ejecutivo de pesos", se emplaza a los demandados señores Ricardo Davies [illegible] tonio Annelli para que [illegible] rezcan a estar a derecho dentro del término de tres [illegible] bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 13 de 1964 — Miguel Angel Crespo secretario.
1366 19 al 23|3|64

PRESENTASE HOY ANGEL PERICET

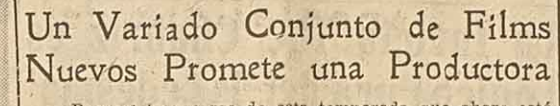
Inicia una Breve Actuación en el Escenario del Teatro Olimpo

Inaugura esta noche la empresa del Olimpo su temporada oficial con la presentación, a las 22, de la compañía de bailes hispanos encabezada por Angel Pericet, el excelente artista que, al frente de su compañía, brindará un espectáculo denominado "Danzas de España" y compuesto por una sucesión de estampas evocativas de diversas zonas de la península y otras regiones, a través no sólo de los bailes, sino también por medio de la canción y de la música.

Pericet, que puede ser considerado hoy como el más puro representante de la vieja escuela coreográfica española de la danza, no del estilo "flamenco", es también, y así lo ha demostrado ante los espectadores rosarinos que tantas veces han tenido ya oportunidad de aplaudirlo, un renovador y un creador. Esto es lo que le ha deparado últimamente unos singulares triunfos artísticos en el correr de la larga gira que ha cumplido por diversos países europeos, por una amplia parte de Oriente y, también, por varias naciones de nuestro continente.

Entre aquellos que acompañan a Pericet para formar el elenco con que volverá a aparecer en el escenario frente al público local, se encuentran Carmelita y Eloy Pericet, Alicia y Jorge Alzaga, María del Amparo, el "cantaor" Rafael de Triana, el guitarrista "Niño Posadas" y los pianistas Alfredo Bassadoni y Carlos Bourget.

Esta compañía ofrecerá el mismo nuevo programa en el transcurso de los recitales que animará en el mencionado teatro mañana, el sábado y el domingo, día este último que ha sido fijado para la despedida del elenco de Pericet.



CARMELITA PERICET

Anuncian un agasajo a un cinematografista

Mañana, a las 19, en un local céntrico, será objeto de un agasajo el señor Osvaldo H. Ercila. Se trata de un vino de honor que le será ofrecido por el personal de Columbia Pictures de nuestra ciudad, con motivo de haberse retirado de dicha compañía a la que pertenecía desde 1941 y en la que desempeñó el cargo de gerente de la filial local. En esta oportunidad, el señor Ercila recibirá un presente recordatorio.

Se inaugura mañana una nueva galería

Mañana, a las 19, será inaugurada la Galería de Arte Neo, situada en Córdoba y Laprida, la cual presentará, en esta muestra inicial, un conjunto de obras de artistas del Litoral reunidas con carácter de homenaje en memoria de Leónidas Gambartes. En el grupo de creadores reunidos en esta oportunidad, figuran entre otros Vanzo, García Carrera, Grela, Giacaglia, Herrero Miranda, Mele Bruniard, Ottoman, Fernández Navarro López Armesto, Matías Molina, Pedrotti, Calabrese, Pautasso y Suspisiche.

El barítono Armando Leger canta en LRA5

Ante los micrófonos de LRA5 Radio Nacional de Rosario, se presenta en la fecha, a las 20, el destacado barítono Armando Leger, el cual desarrollará un interesante programa compuesto por diversas páginas de música de cámara originales de autores nacionales y extranjeros.

Con el acompañamiento de la pianista [illegible] cifado artista ofrecerá páginas escritas por Héctor Rivera, Caldara, Scarlatti, Giordani, Goddard y Martini.

Un Variado Conjunto de Films Nuevos Promete una Productora

Para el transcurso de esta temporada que ahora está comenzando, el sello Universal ha dado a conocer una lista de películas que tiene el propósito de presentar en nuestras salas. Merece destacarse que esta productora manifiesta explícitamente su voluntad de continuar en el plano que últimamente se ha impuesto Hollywood para su trabajo. Es decir, que se disminuye en número de films con el deseo de aumentar la calidad. En las líneas que preceden a esa enumeración de cintas, se leen así estas palabras: " Si la nómina no es extensa mayormente puede afirmarse que el núcleo de argumentistas, directores e intérpretes puestos al servicio de los films garantizan los valores de esa minoría numérica".

De esos nombres reunidos para tales películas, pueden señalarse los de Audrey Hepburn, Lana Turner, Doris Day, Leslie Caron, Deborah Kerr, Christine Kaufman, Gina Lollobrigida, María Perschy, "Tippi" Hedren y Sandra Dee, dentro del elemento femenino. Entre lo masculino se destacan Maurice Chevalier, Rock Hudson, Marlon Brando, Tony Curtis, Cary Grant, Gregory Peck, Audie Murphy, Dan Duryea, Walter Matthau, John Mills, David Niven, Tony Randall y muchos más. Como directores, Alfred Hitchcock, David Miller, Mervyn Leroy, Howard Hawks, Harry Keller, Norman Jewison, Stanley Donen y Edward Lewis, entre otros, completan el muy importante conglomerado que ha dado forma a las anunciadas realizaciones.

Entre esas producciones que nuestro público podrá juzgar en el transcurso del corriente año, están las siguientes: "Charada", film en tecnicolor con una trama plena de misterio, incidencias cómicas y románticos idilios. Son sus principales intérpretes, Cary Grant y Audrey Hepbur, acompañados por Walter Matthau y James Coburn, dirigidos por Stanley Donen. "El deporte predilecto del hombre", en colores, donde Rock Hudson muestra sus dotes en una combinación cómico-romántica, al querer mostrar sus facultades para pescar, pero no peces, sino damitas; junto al astro intervienen Paula Prentiss, María Perschy y Charlene Holt, con la dirección de Howard Hawks. "Monsieur Cognac", con la descabellada historia de un triángulo amoroso poco común, ya que lo forman una bella joven, un apuesto caballero y un simpático, a la vez que celoso, perro. Rodada en colores tiene a Tony Curtis y Christine Kaufmann, como protagonistas entre los "humanos" y a "Monsieur Cognac", como representante de la raza canina; director Michael Anderson. "Corazones heridos" reúne a Deborah Kerr, Hayley Mills, John Mills y Dame Edith Evans, y narra un drama del que son protagonistas una joven y una mujer extraordinaria que luchan por hallar amor y comprensión; fué rodada en colores con la dirección de Ronald Neame. "Muerte en la noche", dirigida por Freddie Francis, cuenta con un tema angustioso del que son protagonistas David Knight, Moira Remond y Jennie Lindon. "Marnie", con la que retornan el famoso Alfred Hitchcock y la protagonista de "Los pájaros", "Tippi" Hedren, la que encarna a una chica de inocente apariencia, pero tras quien se esconde una ladrona y estafadora. "Sangre que pide sangre", drama de aventuras en plena naturaleza interpretado por Tony Young, Dan Duryea y Jo Morrow, con la dirección de R. G. Springsteen. "Bedtime Story" (sin título en castellano), con un gran elenco formado por Marlon Brando, David Niven y Shirley Jones; una comedia cómica que fué rodada en colores con la dirección de Ralph Bevy. "Send me no flowers" (en busca de título en castellano), en colores y otro éxito seguramente de la encantadora Doris Day, quien vuelve a formar pareja con Rock Hudson, actuando también Tony Randall; comedia hogareña con inesperadas situaciones que dirigió, en colores, Norman Jewison. "Id rather be rich" (sin título en castellano), con la notable conjunción del veterano Maurice Chevalier y la juvenil Sandra Dee, dando vida a personajes alegres y humanos, dirigidos por Jack Smight, y "Strange Bedfellows", que reúne a Rock Hudson y Gina Lollobrígida en una romántica historia dirigida por Melvin Frank.



Nancy Sue Brunn, una de las artistas que intervienen en el "espectáculo subacuático" de Weeki Wachlee, en Florida, se entrena al mismo tiempo que da de comr a los peces.

Ha Iniciado su Plan de Labor la Dirección de Cultura de Santa Fe

En una comunicación dada a conocer por la Dirección General de Cultura de la Provincia, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe, se expresa que aquella repartición ha dado ya comienzo al desarrollo del Plan de Acción Cultural que se dispone a desenvolver en el transcurso del presente año.

Indica ese organismo, en primer término, que ha enviado una delegación "para entrevistarse con las autoridades de E.U.D.B.A. con el fin de proponerle y concretar una iniciativa de gran importancia para la población infantil. Ella consiste en sustraer al niño de las directivas de revistas de historietas, foto novelas y tiras extranjeras, para lo cual se proyecta la edición de una serie de albúmenes que contengan adecuados relatos para niños sobre temas relacionados con el paisaje, los hombres y todos aquellos factores que puedan tomarse como manifestación de nuestra cultura contemporánea buscando el modo de ilustrar sobre estos temas.

"Además proyecta la realización de un certamen de manchas y cuentos a llevarse a cabo entre los niños de las escuelas de nuestra provincia, donde los alumnos de los cursos superiores juzgarán los trabajos de los grados inferiores. En este sentido, se iniciará el concurso a manera de experiencia piloto en la Escuela 315 de Esperanza con motivo de los festejos de sus Bodas de Oro.

"Asimismo se ultiman detalles de organización de un ciclo de conferencias sobre el tema "La tierra, sus vivencias, sus problemas". Para este ciclo han sido invitadas conocidas personalidades del país que se referirán a este tema en relación a sus especialidades, dándose participación a todos los sectores del pensamiento argentino.

"Hasta el presente han aceptado este ofrecimiento las siguientes personas: Rodrigo Bonomo, tema: "La tierra: Llanura y montaña en la pintura argentina"; Dr. José Libermann, tema: "Capítulos estelares en la historia agraria argentina"; Dr. Bernardino Horne: "La reforma agraria" (con debate); Gastón Gorí: "Proceso de la colonización en el siglo XX"; Dr. Agustín Zapata Gollán: "El Desierto"; Dr. L. B. Grattarola: "El Cooperativismo". Además, han aceptado intervenir los señores: Mauricio Biravent, Rodolfo Rodríguez Guichou y Luis R. Iglesias".

Lo que se Estrenó

"LA MARCA SECRETA DE D'ARTAGNAN". — Lo más prudente cuando de películas de aventuras de capa y espada se trata, es no ilusionarse nunca demasiado. Si no se espera mucho, a lo mejor se encuentra algo que entretenga. Esta actitud, que siempre es conveniente, lo es de manera muy especial ante "La marca secreta de D'Artagnan", coproducción italofrancesa que ha sido estrenada por la Columbia Pictures en el Empire Theatre. Desde luego, en las relaciones políticas y dramáticas existentes entre el cardenal Richelieu y el famoso mosquetero, la situación es diferente a la tradicional, pero, naturalmnte, esto no indica que no tenga D'Artagnan que librarse de traicioneras maniobras destinadas a acabar con su existencia. Como si se concluye ésta tendría que finalizar la película, los libretistas luchan con toda clase de armas para defender al valiente gascón que también supo explotar Alejandro Dumas. El público infantil encontrará seguramente entretenida y emocionante esta cinta en la que la interpretación está completamente al nivel del tono cinematográfico de la realización.

"SINVERGÜENZAS DE HOTEL". — Esta película italiana estrenada en el Odeón es de concepción y realización baratísimas. Pobre de ingenio, con algún leve chispazo de humor tan sólo, y hasta discutible, lo que predomina en el film es lo directamente bufo y grotesco, con el agregado de algunas "bromas" de lamentable mal gusto.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El Sr. Juez de 1ra. instancia Décimo Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don COPEL JARITONOFF, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 4 de 1964. Félix A. Casiello, Secretario.
Nº 1278 - 5|3 al 18|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Agud por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1291 9 al 20|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pastora o Pastora del Rosario Oliva o Oliva de Corradi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 6 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1290 9 al 20|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Vicente Traversa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1964. Testado: "quince" no vale. E.líneas "diez" vale. Adolfo Magrino, secretario.
1292 9 al 20|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Doña Angela DISTEFANO DE DI MARIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de marzo de 1964 Adolfo MAGRINO, Secretario.
Nº 1271. Mar. 5|18|964

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pesa, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1293 - 9 al 20|3|64

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, Dr. Francisco Somlay, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Lorenzo Tito contra Carlos A. Wierig y otro sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 253 Rosario, 9 de marzo de 1964. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta cítese y emplácese al demandado, o a quien sus derechos represente, o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de 168.000 pesos, con más 30.000 pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esta fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Francisco Somlay. D. Rodrigue Araya. Lo que se publica y hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 9 de marzo de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.
1305. 12|3 al 18|3 de 1964

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la décima nominación, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorria, el secretario que suscribe, hace saber en autos caratulados: Peralta Hugo Domingo c|. Francisco D'Agostino, ejecución hipotecaria, que se ha dictado el auto Nº 186, de fecha 6 de marzo de 1964 que dice así: Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble que se ejecuta consta inscripto a nombre del demandado, como asimismo se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito reclamado cítese y emplácese al demandado o quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de 140.000 pesos, con más la suma de 40.000 pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Barragán de Baigorria. José J. Casalegno. Secretario. Lo que se notifica al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, sucesores, administradores provisorios de la herencia, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad. José J. Casalegno Secretario. Rosario, 10 de marzo de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
1306. 12|3 al 18|3 de 1964.

Dr. José María Regodesebes

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Eduardo Sánchez por 10 días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario marzo 9 de 1964. Juan Carlos Medoux secretario.
1304. 12|3 al 25|3 de 1964.

LEY Nº 11.867

A efectos Ley Nacional 11867 martillero Alberto Elorza comunica que el día 3 de abril 15 horas, venderá pública subasta al contado y sin base, los bienes muebles de la firma Lovagnini y Cía. S. R. L. que explotaba el negocio Boite Marina de calle Mitre 871, por liquidación por terminación de contrato social. La subasta se realizará en calle 3 de Febrero 3242 y los reclamos deben efectuarse al martillero, en sus oficinas de Entre Ríos 786. Esc. 8, Rosario, 11 de marzo de 1964. Alberto Elorza, secretario.
1308. 12|3 al 18|3 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Rafael Humberto Aureli, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1309. 12|3 al 25|3 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don José Manuel Arroyo y don Angel Arroyo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1311. 12|3 al 25|3 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Kauffeler por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1310. 12|3 al 25|3 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Pistacchia por 30 días, para que comparecan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1964. Lelis A. de Pino, secretaria.
1313. 12|3 al 25|3 de 1964.

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Boixadera Juan Ventura y Otra con Gilberto Chialina sobre Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: No. 211. Rosario, marzo 9 de mil novecientos sesenta y cuatro. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que constan inscriptos los dominios a nombre del accionado Gilberto Chialina, y subsistente en todas sus partes el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de trescientos noventa y dos mil pesos moneda nacional, con más la suma de ciento quince mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos D. Giannone. Adolfo Magrino". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 10 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1312 12|3 al 18|3|64

Por disposición del doctor Alberto E. Navarro, titular del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados "Cominelli Pedro Ernesto. Concurso Civil" se han dictado el auto y providencia que a continuación se transcriben: "No. 896. Rosario, agosto 10 de mil novecientos sesenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 4|5 y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 460 y 463 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Pedro Ernesto Cominelli domiciliado en esta ciudad. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Omar Aurelio Bravo que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 10 de agosto de 1961 según consta en el acta obrante al folio 49 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 29 de setiembre a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dese intervención al señor Agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Alberto E. Navarro. Elbio Rubén Nicolini". "Rosario, febrero 28 de 1962. Fíjase la audiencia del día 23 de abril a las nueve horas. Elbio Rubén Nicolini". Lo que se hace saber a sus efectos y por tanto de que se ha designado la audiencia del día veintitres del próximo mes de abril a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. Rosario, 22 de marzo de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
1314 12 al 18|3|64

Remate por Enrique José Martín

Por orden del sr. juez de 1ª instancia 3ra. nominación en lo civil y comercial el secretario que suscribe hacer saber que en autos caratulados "Perugini Mario Quinto c| Francisco A. Bootello" cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Enrique José Martín proceda a vender en subasta pública, el día 2 de abril de 1964, a las 16.30 horas en calle Junín 758 el siguiente inmueble sobre la base de pesos 27.200 m|n que es el avalúo del impuesto inmobiliario sobre el mismo lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, y que de acuerdo al plano archivado bajo el No. 57100 año 1952 se halla designado con la letra "D"; se halla ubicado como centro le manzana comprendido entre las calles Junín, al Sur E. Echeverría al Este T. Canning al Oeste y Vélez Sársfield al Norte a las 15,68 centímetros de la calle Junín hacia el Norte en el costado Oeste y a los 16 metros 12 centímetros también de la calle Junín hacia el Norte pero en el costado Este a los 50 mts. 18 centímetros de la calle Canning hacia el Este y a los 187 metros 28 centímetros de la calle E.Echeverría hacia el Oeste y se compone de las siguientes dimensiones: 8 mts. y 9 centímetros en el costado Oeste, 8 metros 58 centímetros en el Norte siendo la línea del costado Este una quebrada que partiendo del extremo Este del costado Norte y hacia el Sur, mide en su primer tramo 8 metros, 35 centímetros del extremo Sur de ésta línea y hacia el Oeste parte otra de 4 metros 3 centímetros del extremo Oeste de ésta última y hacia el Sur otra de 4 centímetros y del extremo Sur de ésta última y hacia el Oeste una última línea que cierra la figura y mide 4 metros 65 centímetros lindando: al Norte con el lote "B", al Sur, con el lote "A", al Este con Piccardo y Compañía y al Oeste con Juan Enrique Rehberg. Las partes indivisas sobre un pasillo y que le acuerdo al mismo plano se halla señalado con la letra "C" y que sirve para tener acceso al terreno descripto precedentemente se halla ubicado en la calle Junín entre las de J. Canning y E. Echeverría, a los 58 metros 60 centímetros de la calle J. Canning hacia el Este y se compone de 1 metro 42 centímetros de frente al Sur por 45 metros 54 centímetros de fondo, lindando al Sur con la calle Junín, al Este con Picardo y Compañía al Oeste con los lotes "A", "B", "D" y al Norte con J. Zerpa y con Gonario Murgia encerando una superficie total de 34 metros 64 centímetros cuadrados. Inscripto el dominio Tomo 194 C, folio 1730 Nº 85160 finca 5957 perteneciente Departamento Rosario. Se registran los siguientes embargos: Inscripto al Tomo 65 E. folio 1081 No. 113077 orlenado por el S. Juez en lo civil y comercial de la 3ra. Nom. Sec. Pederzoli, según mandamiento de fecha 12 de diciembre de 1956 y entrado en esta Repartición, el 14 de diciembre le 1958 por la suma de pesos 8.265 m|n con más la suma de $ 2.400 para intereses y costas, en los autos "Soria y Cía. S.C.C. c|. Francisco A. Botello Cobro de pesos" Inscripto al Tomo 72E. Folio 2066 Nº 110190 ordenado por el Sr. juez en lo civil y comercial de la 2da. Nom. Sec. Magrino, según mandamiento de fecha 22 de octubre de 1963 y entrando en esta Repartición el 23 de octubre de 1963. por la suma de $ 34.730,50 m|n en los autos "Cesso, Santiago c| Bootello Francisco Demanda Ejecutiva". Inscripto al Tomo 7º E. Folio 576 N. 77885, ordenado por el Sr. juez de la 1ª instancia de la 5ta. Nom. Sec. Ditaranto según mandamiento de fecha 8 de junio de 1961 y entrando en esta Repartición 23 de junio de 1961, por la suma de $ 38.488,75 m|n en los autos "Luis Alvarez c| Francisco A Bootello Cobro Ejecutivo de pesos". Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % en dinero efectivo más la comisión de ley, el saldo del importe se abonará al aprobar se la subasta en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, 11 de marzo de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
No. 1334 16|3 al 20|3 de 1964

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 13ra. nominación de Rosario, Dr. Emilio A. Pareto llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estanislao Jara o Celestino Jara y Da. Antonia Cofre de Jara por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 9 de 1964. Delia Rolriguez Araya, secretaria.
No. 1328 16|3 al 31|3 de 1964

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Poet Vda. de Cassina, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 13 de marzo de 1964. Elbio Rubén Nicolini secretario.
No. 1325 16|4 al 31|4 de 1964

Ley Nacional No. 11.867

A los efectos de la ley Nacional 11867 se hace saber que Pío Garino vende a José Marín Fernández, libre de toda deuda y gravamen su negocio de Bar sito en calle San Martín 4475 de Rosario. Los reclamos deben efectuarse en Río Bamba 1433 de Rosario. Rosario 11 de marzo de 1964.
No. 1326 16|3 al 20|3 de 1964

El Sr. juez de 1ra. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Alejandro Lomínguez o Domínguez Gómez, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 12 de marzo de 1964. Adolfo Magrino secretario.
No. 1329 16|3 al 31|3 de 1964

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Caraciolo Taqueño o Rosa Caraciola Taqueño o Rosa Caraciolo Taqueño de Chavez o Taqueño de Chávez y de doña Zulba Rosa Chávez o Chávez y Taqueño o Chavez de López por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 de marzo de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
No. 1330 16|3 al 31|3 de 1964

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paul de Bogetich y de don Pedro Bogetich por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 28 de 1964 Delia Rodriguez Araya, secretaria.
No. 1331 16|3 al 31 3 de 1964

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de la novena nominación Secretaría Marcial H. Videla, comunica por cinco días la quiebra de Agencia ROSARIO SRL, provisoria de cesación de pagos el 30 de setiembre le 1963 Síndico Adolfo Santone Domicilio Maipú 2530 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el día 30 de abril de 1964 a las 10 horas para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Rosario, marzo 10 de 1964. Marcial H. Videla secretario.
No. 1333 16|3 al 20|3 de 1964

En los autos "Ballarini" José contra Acosta Rubén Ejecución Hipotecaria" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10 nominación, Secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado el auto que se transcribe Rosario, Febrero 14 de 1964 No. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento a lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado; cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el credito reclamado de Sesenta y seis mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de Veinte mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas ó se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía si más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones e la oficia. Isértese hágase saber y repógase. Lilia B. Barraga de Baigorri Casalego. Todo lo que se hace saber y se le notifica los efectos legales. Casalegno. Secretaría Rosario, marzo de 1964 José Juan Casalegno, secretario.
No. 1327 16 3 al 20|3 de 1964.

El Juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Lassaga, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, marzo 12 de 1964. — Elbio Rubén Nicolini, Secretario.
1354 18|3 al 2|4|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Angel Giménez o Juan Giménez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 2 de marzo de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1968 mar. 6 mar 16

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Berger por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 6 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1351 18|3 al 2|4|64

GENTE DEL TURF FUE AGASAJADA ANOCHE EN EL HIPODROMO



Profesionales palermitanos, colegas de la Capital Federal como así de las gremiales del turf y jefes de páginas de diarios locales fueron agasajados anoche con un banquete servido en la tribuna de socios. Aparece en la cabecera de la misma el presidente de la institución el señor Ricardo Lisandro Lagos, junto al conocido "Mineral" y el señor Marzoratti, director propietario de la revista "La Fija"

TITINA TRIUNFO EN LA ESPECIAL

La Invicta The Chabriz es Lógica Pura del 'P.Ledesma'

Prometedora carrera es el clásico "Pelayo Ledesma" que el domingo se va a disputar en nuestra pista en la distancia de 1200 metros. Es que allí van a intervenir buenos elementos que por la distribución como se ha hecho en la escala de peso, ven equilibradas las chances. Varias con gran campaña, otras mostrando adelantos sugestivos en privado y también debutantes en el medio que se lucieron en otras pistas anticipan una competición de trámite intenso en su desarrollo y con posibilidades de llegarse a final de "photochart".

THE CHABRIZ

Comencemos por decir que The Chabriz ha seguido bien luego de su fácil victoria reciente. La hija de The Champ ha puesto de relieve en todas de relieve medios locomotivos muy destacados. Ha disputado cuatro carreras y en lope. Ha seguido bien y pese a que esta es más severa se considera que el la candidata obligada. Haya yunta con Humorística, que anda ensayando bien y por tal será buena ayuda.

REFILADA

El peso lo hará la yegua Refilada. Es un elemento que tiene el buen antecedente de ser vencedora en las pistas de Palermo y La Plata. Ello dice de que es animal poseedor de calidad. Su campaña es a todas luces brillante y al handicap en contra de sus 60 kilos va a poner en juego esa calidad. Será entonces oponente muy severa para la presunta favorita. Está anotada en yunta con Nila, pero ésta va a demorar su debut en esta cancha.

Briarda, que está bien descansada y la liviana Quilca, son otras que puede comportarse bien.

Se batieron todos los records ayer

Las tribunas del hipódromo estuvieron colmadas de aficionados anoche. Buen programa y el cierre de la temporada nocturna, obraron tal milagro. Se apostó en forma decidida y por tal varios récords quedaron pulverizados. En total se apostaron casi tres millones de boletos. Por boletos a ganador y placé se jugaron 2.321.875 boletos y por la apuesta triple 578.125 lo que hizo elevar el total a 2 millones 899.875 unidades. Cabe destacar que en los remates efectuados en el recinto de las oficiales, se jugó en forma decidida, siendo la venta extraordinaria. El caballo El Curaca, al tener 123.170 ganadores paso a ser el animal más jugado en la pista local.

Lucidas Proporciones Tuvo Anoche la Jornada Hípica

Con una fiesta que resultó a todas luces brillante, anoche se cumplió la última jornada nocturna de carreras para la temporada 1963-64. Tanto en la faz hípica como social esta jornada extraordinaria obtuvo el más significativo de los éxitos. Buen programa y la presencia de luminarias del turf de Palermo y San Isidro hizo que el hipódromo "Independencia" estuviera lleno de bote en bote.

LA PRUEBA CENTRAL

El cotejo central, el handicap "El Falucho" disputado sobre todo el largo de la recta, había concitado expectación, puesto que en él habían sido anotados la mayoría de los elementos que se vienen luciendo en ésta y otras pistas de breves recorridos. Se apostó allí en forma entusiasta (hubo record en boletos y remates). Se impuso la yegua Titina. La carrera al se quiere fué normal, pues la ganadora a poco de la suelta al sesgar su línea perjudicó la libre acción de algunos competidores sacando amplias ventajas que luego no pudo descontar el favorito El Curaca, mientras que muy creídos como Pie Ligero quedaban practicamente anulados a los pocos metros de la suelta.

VISITANTES

Dando lucidéz a la jornada, cabe destacar que desde Buenos Aires llegaron a ésta, invitados especialmente para presenciar la jornada, los jockeys Oreste Cosenza, Eduardo Jara, Adolfo Sánchez Caceda, los hermanos Ciafardini y Froilán Maldonado y los destacados cuidadores Alberto Larrandart y A. Cazariaga éste de visita en el país, y que desde hace varios años viene ejerciendo en los Estados Unidos con señalado éxito. Junto a ellos vinieron los cronistas "Mineral" de la T.V. y colegas de las revistas especializadas en turf "Palermo" y "La Fija". Los mismos fueron agasajados con un banquete en la tribuna de socios y esta mañana con un asado criollo que fué servido en las instalaciones que el Jockey Club posee en Fisherton. Viajaron de regreso a Buenos Aires por avión poco después de mediodía.

Habrá Carreras el día 22 en Venado Tuerto

El domingo en la pista de Venado Tuerto serán disputadas cinco competiciones. Los anotados en tales pruebas son:

1a. carrera, 450 metros. — 1 (Silencio 64, 2 (Granizo 56, 3 Liberal 62, 4 (Luminosa 60, 5 (Rancul 58, 6 Mimosa II 58, 7 Torino 58, 8 Impulso 56, 9 Matrero 56.

2a. carrera, 1200 metros. — 1 Baloto 57, 2 (Intasko 57, 3 (Estimadora 54, 4 Mas Lone 57 5 Maltón 57, 6 Sugestivo 57, 7 Guadita 54.

3a. carrera, 400 metros. — 1 Albertito, 2 Arrebato, 3 Bandido, 4 Bullanguera, 5 Burucuyá, 6 Calladito, 7 Carambola, 8 Carlos, 9 Carteadora, 10 (Chacarero, 11(Nogal. 12 Chany, 10 Danielito II, 14 Dos Lagunas, 15 El Corsario, 16 Ginebrito, 17 Llanera, 18 Marianita, 19 Quilmeña, 20 Relincho II, 21. Sospecha (todos con 60 kilos.

4a. carrera, 500 metros. — 1 Balai, 2 Patrice, 3 Bernardino, 4 Sugestivo, 5 Bonheur, 6 Carlos E., 7 Cyclostone, 8 Estimadora, 9 Expert, 10 Machi, 11 Minibar, 12 Ofrecido, 13 Sabanera, 14 Shoddy (todos con 60 kilos).

5a. carrera, 1200 metros. — 1 Dom Luiz 63, 2 Verano 62, 3 John Hicky 60, 4 Even Score 59, 5 Armónico 56, 6 Trifón 55, 7 Bonheur 52, 8 Esquis 50, 9 Leonado 50.

Costará postergarlo al veloz discutidor

La actuación del domingo de Discutidor fué muy buena. Haciendo punta cedió recién en la recta final ante el ataque de Pacocho, ofreciendo buena resistencia. Completó con esa carrera su estado, pues debe recordarse que el hijo de Blizzard estuvo actuando en cortas. Ello nos hace suponer que ahora, en la carrera del desquite del domingo, prevalece y a carrera normal se halla capacitado a venirse de un cánter hasta el disco.

NOTAS DEL TURF DE PALERMO Y LA PLATA

Justo Ortiz, que se accidentó el domingo, se asiste en su domicilio particular. Los médicos han recomendado 30 días de inactividad.

—El 26 del mes próximo correrá Niarkos en Chile, donde va a enfrentar, entre otros, al crack Par de Ases que luego vendrá a nuestro país.

—La yegua Argeas ha sido llevada de La Plata a Palermo para correr.

—Tamagno actuará el 27 en La Plata. Se han comprometido los servicios de Oscar Nardi para su conducción.

Petate Será Punto Alto

Una de las mejores oportunidades para lucirse se le presenta el domingo a Petate. El hijo de Be Sure, anda ensayando en privado en muy buena forma y ya ha arrimado en contra de animales de superior calidad a los que ahora debe enfrentar. Ha mostrado ir bien a distancias y ello indica que es uno de los candidatos más firmes al triunfo del cotejo de segunda hora de la reunión oficial.

Carriqui, que acaba de rendir lindo y Blandón, serán sus contras más severas.

Isbella no rindió mal al estrenarse

Isbella no se desempeñó mal al estrenarse. Sin mayor conocimiento de la pista cedió en la recta, presentando lucha a mejores elementos que los que ahora le salen al cruce en los 1000 metros de la tercera carrera del domingo. La potranca cordobesa, más conocedora del ambiente se halla capacitada para mejorar y esta vez hacer vales sus velocidades para venirse de un cánter hasta el disco.

SOLO DOS FAVORITOS LOGRARON TRIUNFAR

Las cosas le fueron mal a la cátedra en la jornada de anoche. Disputadas las primeras siete pruebas los favoritos no habían podido cruzar en victoria el disco. Pero al final la puntería mejoró y así en la octava y novena ganaron los animales preferidos por la mayoría y que fueron Nauel-Có y Entusiasmo. Sólo un jinete pudo ganar dos pruebas anoche. Fué Atilio J. Merli, que condujo a Estallido, que se impuso en la inicial y Entusiasmo, que fué el último ganador de la noche.

El Programa Para la Jornada del Domingo

Buen programa será cumplido el domingo en el "Independencia".

1a. CARRERA — 1.400 Mts. (A las 12.15)
(Comienza la doble)
1 Mona Pancha 57, J. Funes
2 Barbi 57, J. Figueroa
3 Molly 57|54, H. Magistral
4 Equal 57, A. Baratucci
5 Totuma 55, no correrá
6 F. Bottle 52|49, Guerrero

2a. CARRERA — 2.000 Mts. (A las 13.—)
(Complementa la doble)
1 Fronterizo 57, X. X.
2 Blandón 57, O. Olivera
3 Impreciso 57, P. Maldonado
4 Carriqui 57, J. Figueroa
5 Apogeo 57, A. Baratucci
6 Petate 57, J. Funes
7 T. Square 55, R. Ferreyra

3a. CARRERA — 1.200 Mts. (A las 13.40)
1 Bolcha 55, no correrá
2 Isbella 55, J. Funes
3 Jarrona 55, J. Figueroa
4 E. Girl 55, O. Olivera
5 Excepción 55, no correrá
6 Te Veo 55, N. Asito

4a. CARRERA — 1.400 Mts. (A las 14.30)
(Comienza la triple)
1 Ribeñita 57, R. Gutiérrez
2 Honey Mine 57, L. Romero
3 Montiña 57, F. Cáceres
4 R. Star 57, A. Baratucci
5 Perfilada 57, X. X.
6 Ancy 57, N. Quinteros
7 Doña Daysi 55, A. Luján
8 Lolita 55, C. Sáenz
9 Anchita 55, X. X.
10 Arlesiana 55|52, Magistral

5a. CARRERA — 2.000 Mts. (A las 15.15)
1 Pasayante 57, A. Baratucci
2 Arrufó 57, H. Arellano
3 Yimui 57, J. Funes
4 Niran 57, O. Olivera
5 Flagelado 57, J. Figueroa
6 Mimbreño 57, P. Maldonado
7 Un Veo 55, H. Magistral
8 Isakito 52|49, G. Ledesma
9 Táctico 57, N. Quinteros
10 Don Lucio 52, R. Ferreyra
11 Oriando 49|46, Carballada

6a. CARRERA — 1.200 Mts. (A las 16.5)
(Clásico "Pelayo Ledesma")
(Continúa la triple)
1 (Refilada 60, A. Agüero
2 (Nila 57, no correrá
3 Madrugonada 57, Baratucci
4 Briarda 55, J. Funes
5 (The Chabriz 55, Canelo
6 (Humorística 53, Ferreyra
7 Sapa 54, X. X.
8 Molly 54, no correrá
9 Tesderita 53, N. Quinteros
10 Oroserá 51, X. X.
11 Quilca 51, P. Maldonado

7a. CARRERA — 1.400 Mts. (A las 16.55)
(Complementa la triple)
1 Elogiable 56, R. Ferreyra
2 (Laguna 56(53, Guerrero
3 (First Step 56, M. Sosa
4 Cueca 56, J. Figueroa
5 Harenía 56|53, H. Canelo
6 Preclarona 56, X. X.
7 Shadow 56, J. Funes
8 Galacha 56, A. Baratucci
9 Estafilada 56, O. Olivera
10 Mattinata 56, X. X.
11 Looked-me 56, X. X.

8a. CARRERA — 1.300 Mts. (A las 17.45)
1 (Sinfín 57|54, H. Canelo
2 (Planchazo 57, H. Arellano
3 Discutidor 57, A. Baratucci
4 Riguroso 57, N. Asito
5 Chimentera 57, Ferreyra
6 Cadó 57, O. Olivera
7 Flamarión 57|54, Casadidio
8 Jagüel 57, J. Figueroa
9 Bowling 57, X. X.
10 H. Humo 57, Fernández
11 Chinato 55, P. Maldonado

Laguna quedó bien y puede dar desquite

La yegua Laguna debutó el domingo y quedó en pos de Tucanita. Se apreció claramente que si hubiera tenido mejor dirección, pudo ella ser la vencedora. La pupila de Urbano Ardiles ha quedado en gran forma y como cotejará este domingo contra varios que arribaron detrás suyo, se estima que con mejor conducción y más hecha al ambiente, mejorará y con ello se constituye casi en una imperdible.

LAS ANOTADOS SIN SU DOCUMENTACION

Para la reunión del sábado y domingo han sido anotados sin contar con su documentación en ésta y por tal no serán autorizados a correr si sus allegados no la hacen llegar a la secretaría de carrera, los animales que se citan a continuación: Ribeñita, Anchita, Mattinata, Preclarona, Apogeo, Fronterizo Time Square, Excepción, Jarona, Perfilada, Nila Sapa y Flagelado.

Rayón Vert ingresa a prestigioso haras

Se ha dado por finalizada la campaña del caballo Rayón Vert. Al no poder ser combatida con éxito una lesión que sufriera, se resolvió su retiro de las pistas para incorporarlo a un haras importante para destinarlo a la reproducción. El hijo de Sideral y Blue Haze, que cuidaba Miguel Solá, corrió cuatro carreras y las ganó todas con un haber en suma de $ 885.000.

Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Limitada
Mitre 2035 T. 68962

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Limitada, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 1964, a las 15 horas, en el local de calle Mitre 2028, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2°) Informe de la Comisión designada para el estudio de las Memorias y Balances presentados por la Intervención Judicial y consideración de los mismos.

Rosario, marzo 16 de 1964.
Angel E. Grasso, Presidente
Mario Soressi, Secretario
17|3 al 19|3|1964

ALCA S.A.C.I.F.I. ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Marzo de 1964, a las 21 horas, en el local de la Sociedad, calle Presidente Roca N° 1463, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1963.
2°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se deja constancia de que si esta asamblea no pudiera efectuarse, se realizará en segunda convocatoria, conforme al artículo 351 del Código de Comercio, el día 30 de Abril de 1964, en el mismo local y hora, cualesquiera fueren el número de accionistas y capitales concurrentes.

EL DIRECTORIO

NOTA; Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la Sociedad, en su local, con la anticipación mínima de tres días hábiles

17|3 al 21|3|1964

Caja de Créditos "Pérez" Cooperativa Limitada

1a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Créditos "Pérez" Cooperativa Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de marzo de 1964, a las 8.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en Avenida San Martín s|n., Pérez, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, conjuntamente con el respectivo Cuadro de Gastos y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio de la Sociedad, iniciado el 2 de mayo de 1962 y cerrado el 31 de diciembre de 1963.
3°) Elección de Consejeros por caducidad del mandato de los antecesores. Deberán ser elegidos por dos años: Secretario, Tesorero, Vocales 1°, 2°, 3°, 4° y 5°.
Deberán ser elegidos por un año: Síndico Titular Síndico Suplente y los cuatro vocales suplentes.
4°) Elección de tres asociados que integrarán la Comisión Escrutadora a cuyo cargo estará la recepción de los votos y verificación del escrutinio.

Pérez, 12 de marzo de 1964.
Por el Consejo de Administración:
José Marcelo González, Presidente
Antonio Angel Tion, Secretario

DE LOS ESTATUTOS: Artículo 47: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

17|3 al 21|3|1964

SALMAN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1964, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Rioja 2526 ciudad de Rosario (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1963.
2°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato.
3°) Remuneración de Directores y Síndico.
4°) Designación de dos accionistas presentes, para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.

EL DIRECTORIO

Rosario, 12 de marzo de 1964.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, en el local social, con la debida anticipación mínima de tres días hábiles.

16|3 al 20|3|964





Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: Dalli Alfredo c|. Alberto Ciullo y otros s|. demanda ejecutiva por escrituración, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: N° 20. Rosario, 11 de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. Y vistos: El presente juicio ejecutivo de escrituración promovido por Alfredo Dalli contra Alberto Ciullo y los herederos de su esposa doña Lucía Fusiano de Ciullo que son sus hijas llamadas Norma Palmira y Marta Angélica Ciullo y Fusiano, esta última menor de edad, tendiente a que se les intime a otorgar la escritura traslativa de dominio de la finca de calle Ameghino 881 de esta ciudad, en el término de diez días bajo apercibimiento de suscribirla el tribunal en su nombre... Y considerando... Fallo: Mandando llevar adelante la presente ejecución y en consecuencia declarando que se otorgará por el Juzgado la correspodiente escritura pública traslativa de dominio a favor de don Alfredo Dalli, en cuanto hace a la propiedad determinada en autos de calle Ameghino 881 cuya ubicación dimensiones y linderos surgen del boleto que en copia obra a fs. 1 de las medidas preparatorias. Declarar y así se ordena y resuelve que deberá deducirse de la suma a pagar por el ejecutante adquirente el importe abonado en su oportunidad por subrogación, o sea la suma de sesenta y tres mil ciento tres pesos m|l. (63.103 m$n.). Declarar y así se resuelve que deberá constituirse la pertinente hipoteca por el saldo de precio y en la proporción de ley a favor de la masa de la quiebra de Alberto Ciullo y Cía., y por intermedio de la persona de su representante legal, y por la parte de los herederos y en la porción que legalmente corresponddiere también deberá constituirse hipoteca en favor de las hijas de Alberto Ciullo, llamadas Norma Palmira y Marta Angélica Ciullo y Fusiano, debiendo firmar la pertinente escritura de hipoteca el juzgado respectivo. Con imposición de costas a los demandados rebeldes. Regulo los honorarios de los doctores Alfredo Odé y David Gómez en la suma de treinta y nueve mil pesos nacionales, en proporción de ley, con noticia de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase (autos: Dalli Alfredo c|. Ciullo Alberto y otros s|. demanda ejecutiva de escrituración, expte. 79|63). Dr. Emilio A. Pareto (en supl.). Marcelo E. Mac". Rosario, marzo 13 de 1964. Téngase presente y notifíquese la sentencia dictada precedentemente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Dr. Emilio A. Pareto. Marcelo E. Mac. Lo que se notifica a los demandados rebeldes Norma Palmira y Marta Angélica Ciullo y Fusiano y Alberto Ciullo quien ejerce la patria potestad de esta última, a todos los efectos de ley. — Rosario, 16 de marzo de 1964. — Marcelo E. Mac. Secretario.

1345 18|3 al 19|3|64

A sus efecos se hace saber que en autos: De Leo Hugo Eduardo c|. Otros, ejecución hipotecaria, que tramitan ante el juzgado civil y comercial 2a. nominación, se ha dictado el auto siguiente: Número .. Rosario, febrero 4 de mil novecientos sesenta y cuatro. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510, 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de José Girgenti y Horacio Ianni, por compra que hicieron a don Vicente Aveni, primitivo deudor hipotecario del actor y subsistente en todas sus partes el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de ciento ochenta mil pesos moneda nacional con más la suma de cincuenta y cuatro mil pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por cédula. Fdo. Giannone. Ante mí: Magrino. Además, se notifica al acreedor hipotecario segundo grado don Vicente Aveni. — Secretaría Rosario, marzo 16 de 1964. — Adolfo Magrino, Secretario.

1353 18|3 al 24|3|64

El secretario que suscribe hace saber, Que en los autos caratulados Kuntze Alfredo J. contra Gregoria O. Díaz de Vodas que por ejec. hipotecaria tramitan ante la séptima nominación civil y com. de Rosario a cargo del Dr. Héctor Trinch, se ha dictado esta providencia: N° 65. Rosario, febrero 27 de 1964 y vistos:... y considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, más sus intereses y costas y declarar rebelde al demandado señora Gregoria Olegaria Díaz de Vodas, debiendo darse intervención al señor Defensor General y publicarse edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 515 del Código citado, procédase a la venta del bien hipotecado con la base del avalúo que consta en el recibo de la contribución directa inserta en la escritura hipotecaria por el martillero señor Miguel J. Leunda, quien podrá aceptar el cargo en la audiencia de cualquier día hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Trinch. Medoux. Por tanto se hace saber la sentencia precedente a sus efectos. — Secretaría, marzo 16 de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.

1346 18|3 al 20|3|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Trecco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 17 de marzo de 1964. — Félix Antonio Castello, secretario.

1350 18|3 al 18|3|64

El señor Juez de 1a. instancia de la [illegible] nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Urbana Petrona o Urbana Victorina Palacio Vda. de Castillo, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1964. Félix Antonio Castello, secretario.

1297 10|3 al 23|3 de 1964

El Sr. Juez de 1ra. instancia de la 1ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Fontana y doña Clotilde Felicissima o Felisa o Felicia o Felicita Boffa de Fontana por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 13 de 1964. Leila Annunziata da Piña, secretaria.

No. 1324 16|3 al 21|3 de 1964

NO EXISTE NINGUN ACUERDO EN EL PLAN DE REESTRUCTURACION

BUENOS AIRES, 19 (E.). — El memorial redactado por los "grandes" en la reunión del martes último, y entregado a los "chicos" para su estudio y posterior aprobación en la reunión que tendrá lugar esta noche, también en River Plate, podría resultar la causa determinante para que la crisis, ya existente en nuestro fútbol, se ahondara aún más e hiciera más remotas las posibilidades de un posible acuerdo.

Se entendía, en principio, que podía resultar el de hoy, el día decisivo para un acuerdo general, mas tales pensamientos lejos parecerían de llegar a concretarse toda vez que al estar a las opiniones de los "chicos" estos bajo ningún concepto pueden llegar a aceptar los distintos puntos contenidos en ese documento. De hacerlo, dijo uno de los representantes de los "chicos" sería colocarnos decididamente la 'soga al cuello'. No tendríamos escapatoria alguna y, aún no existiendo el voto calificado, estaríamos librados a ser conducidos por los "grandes" en todos nuestros actos.

¡No puede ser! El titular de Bánfield dijo con irónica sonrisa: "que se había perdido la noche", mientras el de Gimnasia y Esgrima manifestaba que existían puntos sobre los que difícilmente existirían coincidencia

Lo cierto es que la mayoría considera que, contrariamente a lo previsto, muy difícilmente puede llegarse esta noche a un acuerdo total, a menos que los grandes se avengan a modificar ciertos puntos del citado memorial, cuyo detalle completo, para conocimiento de los lectores, es el siguiente:

1°) Supresión del Día del Club; 2°) Presupuesto de la A. F. A.; los clubes de primera deben aportar el 75 % y los de primera "B" el 25 % restante. Quedan liberados los de primera C y fútbol aficionado; 3°) Creación de un registro de obligaciones entre los clubes. Los documentos suscriptos por transferencias que no se paguen en término, serán descontados por AFA de la respectiva recaudación del club deudor; 4°) Descensos: Suprimirlos por tres años: 1963 1964 y 1965. Admisión de Newell's previo acatamiento del fallo del Tribunal de Penas. Mantenimiento de Estudiantes. En 1966 regirán nuevamente los sistemas actuales por promedio: 5°) Reestructuración y reordenamiento del Tribunal de Penas y del régimen penalicio; 6°) Votos: Los representantes de las categorías 1a. B y 1a. C y fútbol aficionado podrán hacer uso del derecho de voto en los asuntos de su división exclusivamente; 7°) Copa Jorge Newbery; Se sustituye a Independiente por un combinado integrado por los clubes minoritarios; 8°) Distribución de porcentajes: 70 % para el club visitante y 30 % para el local o bien 60 % para los grandes y 40 % para los chicos. En ambos casos se incluye el producido total de las entradas generales y las plateas; 9°) Reserva: Mantenerla. Partidos en jueves o en domingo; 10°) Revisión del cuerpo médico y de la Caja de Previsión de la A. F. A.; 11°) Prohibir la incorporación de los jugadores menores de 22 años que actúan en el interior del país, en defensa del fútbol chacarero.

Como podrá deducirse, existen puntos sobre los que muy difícilmente haya coincidencia, razón por la cual, la reunión de ésta noche bien puede alcanzar derivaciones insospechadas.

Posible escisión en el fútbol profesional

BUENOS AIRES, 19 (S.). — Es casi seguro que se divida el fútbol profesional que está actuando en AFA. Ello vendría como consecuencia de los últimos acontecimientos que están precipitando una verdadera crisis. El retiro de Indepndiente del bloque de los grandes y la denodada resistencia del pequeño bloque de F. C. Oeste, Arg. Juniors, Atlanta y Gimnasia al asunto Estudiantes de La Plata, provocarían la cuestión. Los grandes, con excepción de Indepndiente, están dispuestos a formar una nueva Liga, que no contaría con afiliación a FIFA, pero que sería reconocida más adelante.

NEWELL'S

En forma imprevista y cuando se creía que la próxima meta de Newell's Old Boys era el encuentro del domingo frente a Rosario Central, las autoridades rojinegras concretaron la realización de un partido amistoso frente a Villa Dálmine, campeón de primera división C, el que habrá de tener lugar esta noche en la cancha que dicha institución posee en la localidad bonaerense de Campana.

Para ese compromiso, Newell's ha dispuesto a todos sus elementos titulares, hecho éste que parecería ir delineando la posible constitución del team para futuros eventos como que a juzgar por lo apreciado, los hombres claves estarían plenamente afirmados en sus respectivos puestos.

La delegación rosarina partió en las primeras horas de la tarde y estuvo integrada con los futbolistas Gironacci, Florio, Gentile, Morau, Di Santo, Vizzo, Alé, Ramírez, Guerra, Musante, Scoppa, Spindola, Adroaldo, Pérez, Ferrero, Zucca, Colarte, Aleíbar, Oficialdegui y Falbella.

Los futbolistas tendrán descanso en el día de mañana y recién el sábado volverán a realizar ejercicios con miras al encuentro del domingo frente a Rosario Central.



Este es el campeón de tercera de ascenso. Servando Bayo logró el título tras mucho bregar y ahora en el cotejo final con Newell's Old Boys obtuvo una victoria espectacular por la definición que tuvo el partido.

SERVANDO BAYO DERROTO A NEWELL'S EN UN ENCUENTRO ALTAMENTE EMOTIVO Y ASCENDERA A SEGUNDA DIVISION

Un final de honda emotividad tuvo el partido final para clasificar al campeón de tercera de ascenso de la Rosarina, entre Servando Bayo y Newell's Old Boys, jugado anoche en Atalaya. En tiempo suplementario y con paridad en los números del tanteador, cuando el silbato final ya había sonado, la pelota iba en el aire rumbo al cesto defendido por los rojinegros: en ese instante de suspenso se condensó toda la campaña de ambos clubes que con tanto afán lucharon, junto a Artigas para ganar el derecho de jugar en la categoría superior. La pelota entró y con el testimonio del veedor oficial, obtuvo la validez de los árbitros, con lo que el score final fué de 64 a 62 en favor de Servando Bayo, que también se impuso en la etapa inicial por 29 a 23.

Fué en la parte primera donde el luego campeón impuso su juego más armónico con lanzamientos de media distancia, vía Casañas casi siempre, ante lo cual resultó inoperante la defensa de hombre a hombre establecida por los rojinegros.

Luego, en ponderable reacción y con notable emboque de Manrique, Newell's pasó al frente y logró distanciarse hasta acumular diez tantos de ventaja. Reaccionó Servando Bayo e igualó, optando por retener para ir al tiempo suplementario. De esta manera aprovechó las bajas que había sufrido Newell's por cinco faltas, lo que diezmó a su equipo. Se arribó entonces al final mencionado, cuando Matoso lanzó la pelota al tiempo que sonaba el silbato de la mesa de control. El doble dió la victoria a Servando Bayo.

De este modo el conjunto de la calle San Luis logró ganar el ascenso a segunda división, donde no cabe duda será uno de los animadores.

Newell's cayó abatido por errores de concepción. Y también por la tremenda cantidad de faltas sancionadas en su contra, que llegaron a 38 faltas contra 8 en la complementaria.

Los árbitros no estuvieron a la altura de la importancia del encuentro.

Equipos y goles: Servando Bayo: Arrondo 4 (x); Spip 0 (x); Casañas 27; Amigot 7; Matoso 14; Destéfano 0 x) Lamas 11 y Carragliello 1; 64 tantos.

Newell's: Manrique 27; Gulesserian 12 (x); Luis Allegrechy 2 (x); Del Vecchio 6 (x); López 8; Paoloni 2 (x); Laeza 2 (x); Creciente 3; R. Gurufatto 0;; Velázquez O. y V. Gurufatto 0. 62 tantos.

Buen Negocio Para uno que es Malo Para Otros

Es muy común que el éxito obtenido por alguien resulte para otros un fracaso. Todo es según cómo se lo analice e incluso la relación que ese éxito puede tener en perjuicio de intereses extraños, en este caso que nos ocupa al de Rosario Central. Decidida como le fué en su oportunidad la venta del jugador Menotti, ¿la cesión de éste a Rácing en las condiciones conocidas, es o no una operación ventajosa para Rosario Central?

Sin duda alguna, sí. Y más ventajosa y quizás aprovechable, que la iniciada con Nacional de Montevideo, operación en la que "iban", también sin duda alguna, "intermediarios" y "asesores".

A nosotros no nos sorprende que ahora se venga a descubrir, por vía de la hipótesis, que la venta de Menotti puede resultar a la postre un mal negocio si no logra Rosario Central, la efectivización del saldo de trece millones que faltan para completar el total de dieciséis, cifra en que fué convenida la transferencia.

Eso pertenece al terreno de lo imponderable. Pero como existen antecedentes, según lo expresan quienes perdieron su participación en el negocio, ahí están, para asegurar el cobro de los documentos, los avales de los miembros de la comisión directiva de Rácing Club, quienes responden en el supuesto que la institución no pague. Dentro de las normas establecidas, las máximas garantías favorecen a Rosario Central.

En cuanto a los tres millones, pagados con un cheque contra una institución bancaria de Avellaneda, están a disposición de la Tesorería de Rosario Central, pues el depósito respectivo efectuóse ayer y el teletipo se ha encargado de comunicar que en la cuenta bancaria de Rácing Club "existen fondos suficientes".

Y para terminar, agreguemos que el primer vencimiento del saldo documentado vence el 1° de abril próximo. Y ya veremos si paga Rácing o los miembros de su comisión directiva. Cualquiera de los dos, para Rosario Central es lo mismo, lo importante es cobrar. Y se cobrará, no queden dudas.

CENTRAL

En circunstancias que todo parecía indicar que era Newell's Old Boys el más indicado para lograr el pase del jugador Nemiñas, de Quilmes, ha terciado ahora también en su conquista Rosario Central cuyos directivos, aprovechando la estada en Buenos Aires por la operación de Menotti hicieron el pedido formal a los dirigentes quilmeños.

Estos accedieron a la misma y tasaron al citado futbolista en la suma de pesos 4.500.000 al tiempo que solicitaron la transferencia definitiva del arquero Alfonso Palmieri.

Con esa respuesta, los emisarios auri[illegible]s procederán ahora a est[illegible]arlo en reunión de comisión directiva para luego resolver sobre el particular. Cabe por otra parte, saber si en ese aspecto tiene o no prioridad el instituto rojinegro al que también se le había dado precio por el jugador. Por lo que respecta al plantel profesional, crece la posibilidad de que el domingo, en la final del "Semino" haga su debut el peruano Loayza siempre y cuando evidencie hallarse en estado, lo que habrá de comprobarse durante las prácticas que se vienen realizando.

Regularistas Rumbo al Sur

Gran interés ha despertado la realización del "Tercer Rallye Lagos del Sur" que con la organización del Club Argentino de Regularidad de Buenos Aires se llevará a cabo entre los días 20 y 23 de marzo.

El mismo se disputará en tres etapas según el siguiente detalle:

Día 20, a las 23 hs., largada desde Plaza de Mayo (Bs. Aires) de la primera etapa hasta General Roca (La Pampa) con un recorrido de 1.098 km.

Día 22: Segundo parcial entre General Roca y San Martín de los Andes, sobre un total de 474 km.

Día 23: Tercera etapa entre San Martín de los Andes y Bariloche (197 km.). Es decir que en total se recorrerán 1.769 km.

Durante su desarrollo los competidores deberán cumplir determinadas pruebas como ser regularidad al segundo, promedio impuesto, cuestas controladas, habilidad conductiva y velocidad en circuito, esto último en Bariloche. Es decir que tendrá las mismas características de pruebas similares que se llevan a cabo en Europa.

Participarán competidores representantes de casi todas las provincias e incluso algunos provenientes de países limítrofes, por lo que la prueba alcanzará gran envergadura. Representando al Club Regularidad Rosario estarán presentes tres binomios. Los mismos estarán así constituidos: Oscar L. Mazzoli con Ing. Darío Vittone, Juan Ratero con Jorge L. Rainoldi, Julio De Tomasi con Heriberto Hirschfeld.

Celebrará asamblea extraordinaria el Club Regularidad del Interior

El Club de Regularidad del Interior celebrará asamblea general extraordinaria el día 30 del mes en curso, en el local de 3 de Febrero y bulevar Oroño, a las 21.

Como único punto del orden del día será considerada la compra de un local para instalar las oficinas de la institución, importnte iniciativa de la comisión directiva que, cabe preverlo, merecerá el apoyo unánime de los asociados.

Como se sabe, además de su campeonato anual de regularidad, el C. R. I. fiscaliza pruebas de esa clase en distintos puntos del país, y ha tenido resonante éxito al organizar carreras de velocidad.

Este año fiscalizará el Campeonato de Regularidad del Noreste de la provincia de Buenos Aires, en el que participarán calificadas instituciones de dicha provincia. Ese campeonato es or-



El Deporte Infantil Junto al Intendente

Los niños de los clubes Castellanos y Gimnasio Oro, junto al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich y dirigentes de deporte infantil.

Se hicieron presentes en el despacho del Intendente municipal señor Rodolfo Bercovich, pequeños deportistas de nuestro medio, quienes concurrieron con el objeto de agradecer al primer ciudadano de Rosario las atenciones recibidas hace poco tiempo en oportunidad de la visita de otros niños argentinos y al mismo tiempo devolver la visita que entonces hiciera el señor Bercovich a las instalaciones del club Castellanos.

En la oportunidad así lo manifestaron los visitantes quienes hicieron llegar al Intendente Municipal la seguridad que su gesto había encontrado amplio eco en el sentir de la masa societaria de los clubes Castellanos y Gimnasio Oro.

Con ellos departió ampliamente el señor Bercovich, quien reiteró la más amplia solidaridad con todas las expresiones del deporte amateur, al que sigue dijo 'con marcada atención, por entender que allí se cumple con la verdadera finalidad de educación física y moral'".

Acompañaron a los jóvenes deportistas el vicepresidente de la Federación Argentina de Deportes Infantiles, señor Enrique A. Finocchio; el señor Elio Sánchez del mismo organismo; presidente y vice del club Castellanos, señores Adolfo Paximada y Antonio Piú; por el club Gimnasia Oro, el señor Juan Ledesma como también los señores Domingo Castilla y Rodolfo Ortolani, delegados de las dos instituciones.

Asamblea de la Mutual de ex Futbolistas

La Asociación Mutual de ex Jugadores y Jugadores del Fútbol Rosarino realizará su primera Asamblea Ordinaria el próximo domingo, a las 9, en su sede de Catamarca 3538, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta
2°) Lectura de balance anual y memoria
3°) Aprobación por la asamblea.
4°) Designación de mesa escrutadora.
5°) Tratamiento de enmiendas al estatuto, con el fin de incrementar las asignaciones del subsidio familiar por fallecimiento.
6°) Renovación parcial de la mesa directiva.
7°) Elección de nuevas autoridades. Al mismo tiempo las actuales autoridades máximas de la institución agradecen la valiosa colaboración prestada por la prensa oral y escrita, entidades deportivas, sociales y de bien público, comercio y particulares de nuestro medio que han aportado de una manera u otra al engrandecimiento del hogar de los futbolistas rosarinos.



EL DEPORTE DE BARRIO

ÑANDU CICLES CLUB

El domingo en horas de la mañana en el clásico circuito "Jardín de Niños" esta entidad hará disputar el premio R. Corrizzo. Serán 70 vueltas con embalajes cada 7 vueltas, para 1a, 2a. y 3a. categorías. Además habrá una preliminar para menores de 10 y 13 años.

ONKEL

Está en los preparativos de la competencia Santa Fe-Rosario para ciclistas federados. La entidad que preside el señor Redondo tiene muy adelantadas todas las gestiones y cumplirá con una organización acorde a sus prestigios.

INEAR

Prosigue la disputa del certamen de fútbol libre que organiza en la zona Sur el club INEAR. También el primer equipo de este club se presentó en Los Surgentes, provincia de Córdoba, ganando al San Carlos por 4 a 2.

LAS FLORES

El domingo se jugará el torneo de fútbol para elementos considerados libres que organiza la Unión Vecinal del Barrio Las Flores. Está habilitado todavía el registro de inscripciones para los interesados en jugar.

NEWELL'S OLD BOYS

Mañana se jugarán los partidos finales del campeonato de baby fútbol que organizó Newell's en su cancha del Parque Independencia. Estos encuentros se cumplirán con gran concurrencia de público, de acuerdo al interés demostrado hasta ahora por los aficionados.

ESTRELLA FEDERAL

Ya está en plena segunda rueda el campeonato del club Estrella Federal para equipos de tres jugadores y suplentes. Intervinieron 64 conjuntos en la primera rueda, lo que habla con elocuencia del interés por su desarrollo.

EL RUMOR...

Bueno, don Federico se dió el gusto de concretar el negocio de Menotti, que es el que les va a permitir salir adelante en los otros que tiene planeados Central... porque el "viejo" no abandonó a Saccol hasta que éste firmó los documentos junto con D'Acquila, de quien se dice que es el verdadero responsable por ambas firmas... Hasta de la reunión de los grandes "lo sacó" para ver cómo estampaba la "millonaria"... que en este caso fué verdaderamente eso... una millonaria firma... Menotti recibirá ya tres millones y medio: uno y medio que le da Central y dos que le da Rácing... y jugará como delantero centro en un ataque que se completa con Dorval, Maldana, Sosa y Oleniak... Y con Néstor Rossi al costado, aunque la cosa no está completada todavía... porque son varios los afectados por las palabras duras del coach... en unas declaraciones publicadas por un matutino porteño... Prospitti, publicitado como apalabrado por los que manejan el fútbol de los centralistas... está incluído en la lista de "buena fe" de Independiente para el campeonato del mundo de clubes campeones (??). Y... ¿Qué me dice?... Otra de Menotti: dijo en su primera entrevista para colegas porteños, que "los diarios de Rosario me habían transferido todos los días en los últimos dos meses"... Se olvidó de decir que nosotros no... Y que por el contrario, ante la poca seriedad que tenía el asunto, en la forma que se lo manejaba... dejamos de hablar de él en nuestros títulos... Allí está la colección a disposición de quien quiera verla... y de Menotti también... Nemiña, codiciado por Newell's y con amplia conversación al respecto... fué inopinadamente apalabrado por dirigentes de Central... quienes recibieron esta respuesta de Quilmes: 4 millones de pesos... y el pase definitivo de Palminteri... Y... ¿Qué me dice?... Se comenta que la estantería se está viniendo abajo... no la que contiene mercaderías de un conocido negocio de comestibles... sino la que se venía armando con vistas al lanzamiento de la candidatura del "presidenciable"... que entre paréntesis se dice que tiene en el bolsillo, si es que a estas horas no la ha presentado, su renuncia como integrante de la subcomisión de fútbol... únicamente a la subcomisión, quedando como integrante de la mesa directiva... aún cuando no se conocen las razones de esa renuncia... pero se sospecha que tiene vinculación con la "patinada" en el asunto Menotti... donde el "asesor" fracasó rotundamente... quien a estas horas está repitiendo lo de la película: "Mondo Cane"...

...y las Noticias

—El domingo se correrá en Rufino la segunda carrera del año para coches de Turismo en Carreteras. Carrera corta con importantes premios.

—Villarreal y Ornes jugadores de Liverpool de Montevideo fueron contratados por Huracán de Parque Patricios.

—Independiente se fué nomás a Córdoba para descansar, dejando a los grandes sin su concurso para el torneo extra que auspician.

BIGAND ES FINALISTA POR LA COPA DE ORO

Con el encuentro que se jugó anoche en la localidad de Bigand entre el conjunto local y el de 9 de Julio de Berabevú, se completó la pareja de finalistas del importante certamen Campeonato de Campeones de la provincia de Santa Fe por la "Copa de Oro". Independiente compartirá el halago de ir al encuentro con Unión de Santa Fe.

Pues consiguió derrotar al conjunto visitante por 3 a 0, superando entonces el marcador del primer partido que le fué desfavorable por 2 a 0.

Fué numeroso el público que asistió al cotejo, que fué favorable al equipo local; la acción sostenida y solvente de Independiente contrastó con el opaco desempeño del conjunto visitante, a lo que contribuyó también el desacierto del árbitro Gartich al sancionar algunas situaciones decisivas.

De todas maneras Independiente demostró superioridad y 9 de Julio no repitió anteriores actuaciones, en manera particular sus estrellas Casadei y Sassone.

En el vencedor se destacaron el defensa central Toledo y el puntero derecho Móbile (ex Central Córdoba) quienes estuvieron inspirados y movieron a todo su equipo con solvencia.

Se recaudaron $ 75.560, dirigió el árbitro de la Asociación Rosarina, Enrique J. Gartich y los equipos alistaron a estos jugadores: Independiente de Bigand: Radice, Toledo, Porfiri, Gaido, Tamagno, Buelva, Móbile, Pelagage, Rodríguez, Núñez y Ortolani. Arquero suplente: Ulibarri.

9 de Julio de Berabevú: Pinasco, Bambini, Valeri, Córdoba, Casadei, Frappa, Quinteros, Cola, Sassone, Protti y Martínez. Arquero suplente: Pautazzo.

Los goles: a los 5' Núñez, a los 42' Rodríguez en la primera parte y a los 34' Rodríguez en la parte complementaria. Resultado final: Independiente 3 y 9 de Julio 0.

EL PARTIDO FINAL

Existe principio de acuerdo entre Unión de Santa Fe e Independiente de Bigand, para jugar el sábado 28 o domingo 29 el primer partido final, que se cumplirá en Bigand, de acuerdo a lo dispuesto por la Liga Regional Totorense y el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, auspiciadores y organizadores del torneo.

Torneo abierto de tenis en Gimnasia y Esgrima

La subcomisión de tenis del Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad ha organizado, como en años anteriores, su tradicional torneo abierto de tenis denominado "Campeonato Ciudad de Rosario".

La competencia se iniciará el día 4 de abril venidero y será disputada en las instalaciones que la entidad mensana posee en el parque Independencia; habiéndose determinado que el cierre de las respectivas inscripciones se producirá el día 29 del corriente mes de marzo.

El torneo se regirá por los reglamentos de la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe y cada jugador podrá anotarse como máximo, en tres pruebas; estando abierta la inscripción para todas las categorías, comprendiendo pruebas de campeonato y pruebas de torneo.

Las planillas de inscripción, a llenarse por cada participante, pueden ser retiradas en la secretaría de la entidad peticionante (Laprida 947), en el estadio del parque Independencia y en las casas de deporte de la ciudad.

CORDOBA

A las órdenes de Juan Piotto, los futbolistas profesionales de Central Córdoba realizaron ayer una sesión de fútbol, en la que manifestaron hallarse en perfectas condiciones, circunstancia ésta que habilita al coach charrúa para disponer de todos los elementos titulares en el encuentro amistoso que el próximo domingo sostendrá en Santa Fe, frente a Colón.

Sabido es que en el mismo no actuará el delantero Báez quien nuevamente será revisado esta tarde para determinar en definitiva, si debe o no procederse a intervenir quirúrgicamente la parte afectada.

Por otra parte, se aguarda con justificado optimismo en la sede charrúa la decisión de anular los descensos desde 1963, puesto que esa medida, en caso de su definitiva aprobación determinará la permanencia del equipo azul en el campeonato de primera división "B", conjuntamente con Tigre, que también descendiera la temporada anterior.

CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
ROSARIO, Jueves 19 de Marzo de 1964

FERIA.—

Habrá de iniciarse hoy, para continuar el 22 y 29 del corriente, la feria que se realizará en la casa parroquial de la iglesia San José con motivo de los festejos patronales, y que tiene como finalidad recaudar fondos que se destinarán al sostenimiento de la obra social que se lleva a cabo en la parroquia.

TE - CANASTA—

La próxima bendición de la piedra fundamental donde se instalará el Dispensario "San Vicente de Paul" de Puente Gallego, centro sanitario que realiza una interesante obra en beneficio de la población más necesitada de esa zona, ha motivado una serie de actos, uno de los cuales será la realización de un té-canasta.

Las tarjetas para esa reunión, que tiene carácter benéfico, pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 21741 y 25110.

NOTAS SOCIALES

BODAS DE PLATA—

En la fecha cumplen sus bodas de plata matrimoniales don Carlos Sixto Lacalle y doña Albina Dora Justo. Con tal motivo ofrecerán esta noche una reunión de carácter íntimo.

REUNIONES—

El viernes 20, a las 21, en la calle Castellanos 1281, se realizará una despedida a la señorita Palmira Loza Peiretti, con motivo de su próximo enlace.

CASAMIENTOS—

Achari - Locardel—

En la iglesia Nuestra Señora del Pilar, de calle Colón 1839, se bendecirá esta noche a las 20.30, la boda de la señorita Sara Hilaria Achari con el señor Víctor Hugo Locardel, que apadrinarán la señora Julia Alonso de Locardel y el señor Roberto Lagos. En el Registro Civil firmaron las actas como testigos la señorita Emilia Lagos y el señor Edmundo Zuain.



MARTA FANNY GRUVMAN
(Foto Plus Ultra)

Gruvman - Vodovosoff—

El sábado a las 21 se unirán en matrimonio la señorita Marta Fanny Gruvman y el señor Alberto Néstor Vodovossoff. La ceremonia se realizará en el templo Asociación Israelita y han de apadrinarla las señoras Celia G. de Gruvman y Sary Vodovosoff de Rippa, el doctor Samuel Rippa y el señor Abraham Gruvman. En el Registro Civil firmarán como testigos de los contrayentes el señor Mauricio Gruvman y el doctor Salomón Vodovosoff.

Serra Pérez Parachú - Premoli Ruiz—

En la intimidad será consagrado esta noche a las 20.30, el casamiento de la señorita María Haydée Serra Pérez Parachú con el ingeniero Horacio Premoli. En la ceremonia religiosa serán padrinos las señoras María Haydée Pérez Parachú de Serra y Celia Ruiz Echesortu de Premoli y los doctores Juan Bautista Serra y Horacio Premoli, habiendo testificado las actas del Registro Civil la señora Augusta Isabel Serra de Murray, los doctores Luis A. Premoli y Juan Carlos Premoli y el señor Alberto Javier Serra.

Gómez Bahamonde - Ramos Ledesma—

El próximo sábado se realizará en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el casamiento de la señorita Concepción Marina Gómez Bahamonde con el señor Pedro Elvio Ramos Ledesma.

Sanguinetti Rodríguez-Núñez Balsamello—

Se realizó esta mañana en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la ceremonia religiosa en la que se consagró la boda de la señorita Alicia Gladys Sanguinetti Rodríguez con el señor Francisco Manuel Núñez Balmasello. Acompañaron a los novios hasta el altar, en calidad de padrinos del matrimonio, la señora Juana Rodríguez de Sanguinetti y el señor Carlos Alberto Núñez Balsamello.

¿COMPROMISOS—

Durán Alamán - Canoso Ardigó—

Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Durán Alamán con el doctor Juan Jorge Canoso Ardigó.

HOMENAJE POSTUMO—

El domingo próximo a las 10.30 se llevará a cabo el homenaje con el cual será recordada la memoria del señor Joaquín F. Maciel. Se realizará el mismo en el cementerio La Piedad y consistirá en la colocación de una placa recordatoria. En la oportunidad hará uso de la palabra para referirse a la personalidad del extinto, el diputado provincial y presidente del comité departamental de la UCRP, señor Angel A. Franchi.

MISAS—

Por D. Ramón Roldán—

Mañana a las 7.30, será oficiada en la iglesia de Nuestra Señora de la Guardia (Uriburu y Presidente Roca) una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Ramón Roldán, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Por el R. P. Rolando Renato Batallés—

En la iglesia Cristo Rey, de Fisherton, se rezará mañana a las 19.30, una misa en sufragio del alma del R. P. Rolando Renato Batallés. El oficio estará a cargo del R. P. Ignacio Aparicio y ha sido dispuesta por el Serra Club.

CULTO CATOLICO

Iglesia del Pilar—

El programa de Semana Santa preparado por esta parroquia es el siguiente: Domingo de Ramos, misas a las 7, 8, 9, 10, 11 y 19; los días 23, 24 y 25 a las 18.30, ejercicio del Vía Crucis; Jueves Santo, a las 18.30, misa y procesión hasta el Monumento; Viernes Santo, a las 17, Pasión, oficio litúrgico y adoración de la cruz; a las 20, Vía Crucis por las calles de la parroquia y sermón de soledad; Sábado Santo, a las 23, bendición del fuego; a las 24, misa de Gloria y Resurrección; Domingo de Pascua, misas a las 7, 8, 9, 10, 11 y 19.

Salus Infirmorum—

En la vicaría parroquial de Nuestra Señora de la Salud se realizarán el 22 del corriente, Domingo de Ramos, a partir de las 9, los siguientes cultos, bendición de los olivos, procesión litúrgica y misa solemne.

Capilla de la Misericordia—

Hoy, a las 18, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia se oficiará una misa en honor del patriarca San José, cuya festividad es celebrada en la fecha.

Vicaría Virgen del Valle—

En la vicaría Nuestra Señora del Valle, de Dorrego y Tambo Nuevo, se rezará esta noche a las 20, una misa consagrada al patriarca San José.

Santa Rosa de Lima—

La Liga de Madres de Familia de la parroquia Santa Rosa de Lima, ha informado que está abierta la inscripción para el Jardín de Infantes. Funcionará todos los días y ha sido incluído, además, en la enseñanza del corriente año, el idioma inglés.

FALLECIMIENTOS

ANTONINA MATTARELLA VDA. DE SANTISI

En la Capital Federal, donde se encontraba accidentalmente, dejó de existir en forma inesperada, la señora Antonina Mattarella viuda de Santisi, caracterizada dama radicada en nuestra ciudad, donde formara un hogar al que aportó sus dotes de buena esposa y excelente madre, mereciendo la estima y consideración de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su amistad y valorar sus dotes de humana generosidad. Desaparece la señora de Santisi, rodeada de general afecto. El sepelio de sus restos se cumplió en la necrópolis de la Chacarita, en Buenos Aires.

D. JORGE SAGGAL

Dejó de existir hoy el señor Jorge Saggal, ampliamente vinculado al comercio y a la colectividad siria residente en nuestro medio. Había nacido en la ciudad de Alepo y era muy joven cuando se radicó en el país, donde consagróse a las actividades mercantiles, en cuyas esferas supo conquistar prestigio y consideración por su correcto proceder. Desaparece el señor Saggal a la edad de 61 años y sus restos recibirán sepultura mañana, a las 9.30, en el cementerio del Salvador, oportunidad en que ha de ponerse nuevamente en evidencia el hondo pesar que ha originado su muerte.





Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young





L. Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney




Pin Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Frentice y F. Dickenson



El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry




Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





